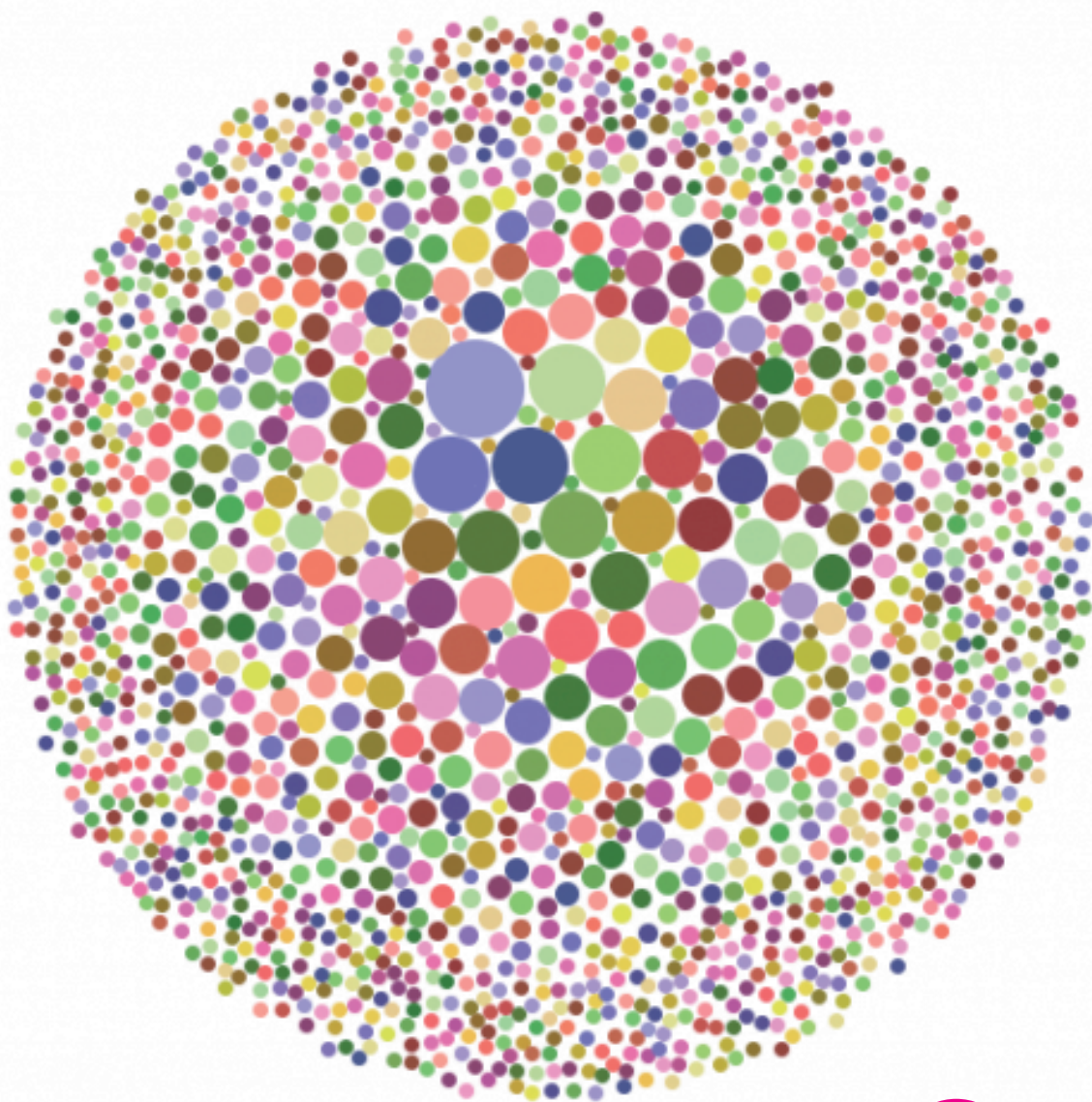




descartados baztertuak

Reflexiones en torno a la dignidad de las
personas, las ayudas sociales y los derechos
en nuestra sociedad.

En las últimas semanas estamos siendo testigos de la catástrofe humanitaria y, también, de la ola de solidaridad que ha generado el movimiento de refugiados de diferentes países que buscan salvar sus vidas, y encontrar en Europa un lugar donde rehacer su futuro sin amenazas ni violencias, con paz, libertad, justicia y dignidad.

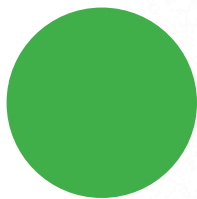
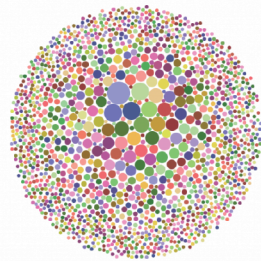
En palabras del Obispo de Vitoria. “La diócesis se siente llamada a expresar, en estas circunstancias, su sentido humanitario y su coherencia evangélica ante tantas personas que, huyendo de la guerra y de las miserias que conlleva, desean ser acogidas y ayudadas entre nosotros”.

Cáritas, será quien canalice la solidaridad que surja en la comunidad diocesana. También insisten en que “como sociedad alavesa tenemos la obligación de esforzarnos en la acogida de estas personas, porque la solidaridad no es para los de aquí ni para los de allí; es, simplemente, para quienes la necesitan. Por ello, hemos de atender las demandas que surjan, para que puedan estar junto a nosotros en las mejores condiciones posibles” Y añaden que este es el momento “de reconocer al otro, al diferente, no como un invasor sino como un igual con los mismo derechos, como un aporte positivo a nuestra sociedad mestiza; como un hermano en dificultad para el que hay que buscar un sitio, aunque estemos más estrechos”.

“Urge – además - reflexionar y tomar activa conciencia de las causas que están generando esta y otras situaciones similares, no por menos conocidas menos sangrantes y merecedoras de nuestra atención y solidaridad. Junto a la ayuda concreta para esta emergencia, es necesario un constante e intenso compromiso por generar relaciones y estructuras personales y sociales acordes con la dignidad y los derechos humanos de todas y cada una de las personas” (Nota del Obispo ante la próxima acogida de personas refugiadas en Álava – 14/09/2015)

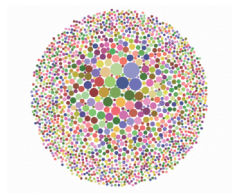


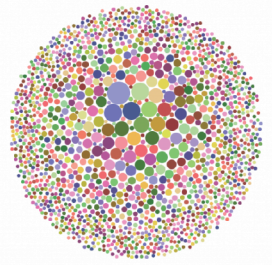
descartados
baztertuak



NOTAS ACLARATORIAS:

- 1) Quien desee leer el dossier en **euskera** puede hacerlo accediendo a las páginas del final de cada uno de los 4 bloques.
- 2) En la versión en euskera se ofrece un resumen del texto en castellano, siguiendo siempre el índice que está en esa versión en la página 5.
- 3) Los apartados “Cuestiones para el debate”, que están al final de cada bloque, no se han traducido, y por ello hay que acudir a la versión en castellano.





1 presentación Pág. 6

2 visión de la realidad Pág. 9

1 Marco teórico

- a) Sistema de ayudas sociales en Euskadi
- b) La RGI y las AES: dos tipos de ayuda por parte de las administraciones públicas vascas
- c) Actuación asistencialista
- d) Promoción integral de las personas

2 Datos estadísticos

- a) Informe FOESSA-2014 sobre Euskadi y la pobreza
- b) Resumen 'Memoria de Cáritas Diocesana de Vitoria-2014'
- c) Datos sobre la 'RGI' (2014)

3 Diferentes visiones en torno a las ayudas sociales

4 Cuestiones para el debate

3 mirada cristiana de la realidad Pág. 32

1 Apuesta de la Iglesia

2 Mirada desde la fe cristiana

- a) Citas bíblicas
- b) El Papa Francisco
- c) Los obispos de la CEE – Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado-2015
- d) CONFER: 'Las Migraciones en la Biblia'
- e) 'Misericordia entrañable': Carta pastotal conjunta de los obispos vascos y navarros – Cuaresma/Pascua 2015

3 Ejercicio para superar tópicos y prejuicios sobre los inmigrantes

4 Cuestiones para el debate

4 desafíos para el creyente Pág. 54

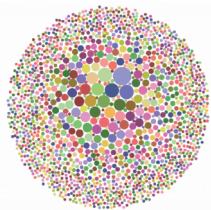
1 Introducción

2 Ante la realidad presente

3 En perspectiva de futuro

4 Conclusiones

5 Cuestiones para el debate



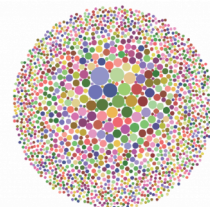
1.- presentación

Desde el Servicio Diocesano del Laicado queremos ofrecer un espacio para la reflexión en torno a **“la dignidad de las personas, las ayudas sociales y los derechos en nuestra sociedad”**. Apostamos por una mayor sensibilización ante una realidad que a todos nos afecta, y más en concreto a diferentes grupos de población, como son: los parados, los desahuciados por los bancos, los que sufren precariedad laboral, los discapacitados, las viudas o los inmigrantes, que son los colectivos más directamente afectados por la crisis socioeconómica que todos padecemos actualmente.

Nuestras propuestas van dirigidas a las **personas cristianas, creyentes**, y en especial a aquellas que se sienten inmersas en un mar de dudas ante esa problemática social e incluso han perdido la capacidad de ver a los otros, a los más débiles y necesitados, como personas con dignidad y derechos legítimos, como ciudadanos pertenecientes a una sociedad.

La situación que vivimos es compleja y descarnada:

- 1) El paro es una realidad que desequilibra el deseado funcionamiento de una sociedad cohesionada y justa (a finales del año 2014, en Euskadi, por ejemplo, había 174.100 personas desempleadas, y en Álava, concretamente, unas 27.000, lo que supone el 16,6% de su población activa).
- 2) El empleo que se genera es de una gran precariedad laboral: predomina la temporalidad, o el trabajo a jornada parcial, que va acompañado de salarios bajos, lo que genera una situación altamente complicada para afrontar con dignidad las necesidades básicas que toda persona o familia tiene en su vida diaria. Actualmente, uno de cada cinco ocupados vascos trabaja a tiempo parcial, y la jornada laboral se acelera con la salida de la crisis y ya afecta a 166.000 personas vascas, que hay que considerarlas en situación de subempleadas. Cuatro de cada diez contrataciones nuevas se realizan con este tipo de jornada incompleta. Las consecuencias sociales son evidentes ante semejante panorama.
- 3) Las pensiones son bajas e insuficientes, especialmente en la vida de muchas viudas, que apenas se ajustan al mínimo vital deseado, asumiendo además otras cargas familiares derivadas de la crisis (hijos en paro, nietos de padres separados...).
- 4) Los discapacitados se encuentran con frecuencia desprotegidos por efecto de los recortes en las ayudas administrativas oficiales o por la ausencia de recursos propios en muchas familias.
- 5) Los inmigrantes sobreviven difícilmente en medio de la crisis y se encuentran en situación de desamparo a consecuencia del desempleo generalizado y por los fuertes recortes existentes en las ayudas sociales por parte de la Administración.
- 6) No pocos jóvenes vascos han tenido que emigrar a otras zonas del Estado o al extranjero, principalmente a países de la Unión Europea, para buscar un trabajo digno y como forma de afrontar así la crisis en su país de origen. En concreto, más de 10.000 jóvenes, de entre 20 y 39 años, se han marchado de Vitoria-Gasteiz por culpa de la crisis desde el año 2009.
- 7) Muchas personas entre 55-65 años, actualmente en paro, se hallan ante grandes dificultades para poder acceder a un nuevo empleo a esa complicada edad, lo que genera una situación personal o familiar delicada que les aboca a una emergencia socioeconómica de enormes consecuencias negativas.



Ante semejante panorama, apostamos por un **cambio de modelo de sociedad**, donde todos quepamos y el bien común prime en los planes políticos y en la vida social. También creemos que los que no trabajan o no son productivos a efectos económicos o de mercado, son también **personas con dignidad y derechos**, y hay que defenderlos.

Reivindicamos que el Estado y/o los poderes públicos tienen el deber de ayudar a afrontar las necesidades básicas de las personas que conforman una sociedad.

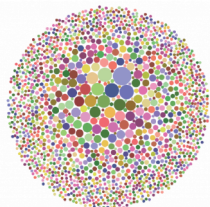
Y ante esa situación tan compleja no podemos evitar hacer esta pregunta: **¿Y los creyentes no tenemos algo que decir y/o hacer ante una realidad de tales dimensiones?**

Los cristianos defendemos que el amor de Dios es universal, que todos somos hermanos y que **nos tenemos que apoyar y ser solidarios**. Creemos que el mensaje de Jesús está del lado de los que más lo necesitan y no tanto de los que más “lo merecen”.

Los creyentes estamos llamados a ser fermento e insertarnos en la sociedad, conocer y vivir la realidad de cerca y anunciar con audacia un mensaje de esperanza desde el Evangelio. Esa perspectiva nos da la luz y la esperanza necesarias para trabajar en transformar la sociedad actual y nos ayuda a encarar con coraje un futuro mejor y esperanzado, superando las dudas e incertidumbres que nos amenazan con fuerza en la situación de crisis que vivimos.

Queremos subrayar que desde la óptica cristiana nuestras actitudes han de estar sustentadas en criterios evangélicos, donde **el amor al prójimo y la dignidad de las personas** han de destacar como valores pilares. Ante las situaciones de exclusión social e injusticia patentes, que van minando los derechos sociales de las personas, no podemos mirar a otro lado, como si la realidad no fuera con nosotros, ni tampoco pretendemos defender posturas desde una perspectiva únicamente socioeconómica e ideológica. Y en consecuencia, el **proceso reflexión-acción** ha de ir acompañado de coherencia y humanismo en nuestro compromiso diario, con la convicción de defender con firmeza que todas las personas somos iguales en dignidad y merecedoras de los mismos derechos por el hecho de existir y vivir en sociedad.

También queremos señalar que en el **verano de 2014** se inició, desde instancias oficiales (posiblemente con fines marcadamente electoralistas), la cuestión sobre el supuesto abuso por parte de determinados colectivos de inmigrantes en el cobro de las ayudas sociales en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Ese discurso ha derivado en un fuerte debate en la opinión pública, aflorando las caras ocultas de sentimientos en contra de colectivos de extranjeros, principalmente magrebíes, mostrando posturas xenófobas en no pocos casos. Ese hecho ha alterado la tranquila convivencia, especialmente en los círculos sociales y políticos de la sociedad vitoriana. Los posicionamientos han generado en enfrentamientos ideológicos, además de aflorar rumores y prejuicios en contra de la población foránea, aunque muchos grupos políticos y asociaciones civiles han mostrado un claro apoyo al colectivo afectado. Es evidente que hay que buscar mecanismos para un mayor control en las ayudas sociales que se otorgan por parte de las administraciones vascas, ajustándose siempre a criterios de justicia y equidad. Han de prevalecer las actitudes de tolerancia, respeto y solidaridad, y no pretender buscar cabezas de turco entre los más débiles siempre, principalmente a los que más fuerte afectan las consecuencias de la crisis que todos estamos padeciendo.



BAZTERTUAK

1.- AURKEZPENA

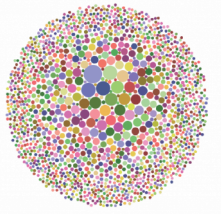
Gasteizko Elizbarrutiko Laikotza Zerbitzutik **‘pertsonek duintasunaren eta gure gizartearen ematen diren laguntza sozialak zein denok ditugun esbubide’** en inguruan zenbait gogoeta eskaini nahi ditugu. Egoera horren aurrean sentsibilizazio sakonago bat lortu gura dugu, **kristau edo fededun** ikuspuntutik begiratuta batez ere. **Gaur egun bizi dugun errealitatea** erabat latza eta nahasia da. Giro horren **adibide batzuk azalduko ditugu** jarraian:

- 1) Langabezia nagusitu da nonahi eta bere eragina gogor astintzen ari da familia asko.
- 2) Sortzen den lan-mota desagokia da oso: iraupen laburrekoa eta lansari baxukoa gainera, eta egoera larri horrek eragin handia dauka bete-betean familia ugartan.
- 3) Pentsioak ez dira duinak askotan, alargunen artean batik bat.
- 4) Pertsona minusbaliatuak babesgabe aurkitzen dira sarri, gizarte-laguntzen faltengatik.
- 5) Etorkinek ez dute zorioneko egoerarik, langabeziak eraginda eta administrazioen murrizketen ondorioz, adibidez.
- 6) Euskal gazte askok atzerrira edo Estatuko hainbat lekutara jo beharra izan dute lan berri bat topatu nahian.
- 7) Eta 55-65 urte bitarteko pertsona ugari langabezia murgilduta dago, eta lan berriren bat lortzeko arazo pilarekin egiten du topo.

Egoera gogor horien aurrean **gizarte eredu berri baten alde apostu egin nahi dugu**, bertan pertsona orok parte hartzeko eskubidea izanik eta guztion onerako diren arauak lehentasuna emanik, alegia. Bestalde, ezin dugu ahaztu gure inguruan **lanik egin gabe bizi diren pertsonen duintasuna** dutela eta era berean euren **eskubideak** ere. Egoera honi guztiari aurre egiteko, Estatuak baitauka bere erantzunkizun zuzena gizartearen parte garen bizilagun guztiok babesteko orduan, hain zuzen ere.

¿Eta kristauok badugu zer esan eta/edo zer egin horrelako egoera larri baten aurrean? Gure fedeak azaltzen digun modura, Jainkoaren maitasuna unibertsala da, denok anai-arrebak gara eta bata bestearen alde apostu egin behar dugu beti. Ebanjelioan aurkitzen dugu benetako indarra erronka horri erantzun ahal izateko, gure itxaropena eta gizarte hobe bat eraikitzeko oinarria Jesusen mezuan bilatzen dugu-eta: **lagun hurkoa maitatuz eta pertsona guztion duintasuna** aldarrikatuz, alegia. Ezin dugu gure begirada egoera larri honetatik kanpo ezarri, errealitatetik urruti biziko bagina modura. Eta ozenki aldarrikatu behar dugu, gizarte honetako pertsona guztiok berdinak garela eta denok dugun duintasunean oinarrituta eskubide berberak ditugula gainera. Horretarako, gure **gogoeta-ekintza prozesuan** koherentzia eta gizatasuna hartu behar ditugu oinarritzat.

Azkenik, **2014ko uda geroztik** etorkinen gainean gure hirian sortu den liskarra gogoratu nahi dugu. Lanik egin gabe eta administrazioaren diru-laguntzak aprobetxatuz soilik bizi direla leporatuz, alegia. Gasteiz hiriko lasaitasuna apurtuta geratu da gaia pil-pilean jarri denetik, eta zenbait kasutan xenofobia jarrerak ere agertu dira jendearen artean. Gizarte-laguntzaren inguruko arauak betetzearen eta kontrol serio baten beharraren alde gaude, baina tolerantzia, errespetua eta solidaritatea agertu behar dira beti balore nagusi modura gure artean kontuan izanik.



2.- visión de la realidad

● MARCO TEÓRICO ⓘ

a) Sistema de ayudas sociales en Euskadi

El sistema de ayudas sociales existente en nuestra sociedad vasca es una herramienta de protección, destinado a los grupos sociales más débiles de la misma. Hay que considerarlo como un derecho enmarcado en el criterio de la justicia distributiva que debe orientar, en todo momento, la actuación pública a favor de los más vulnerables. Gracias a esas ayudas la sociedad está más cohesionada, siendo su logro un objetivo esencial para evitar la nada deseada fractura social.

Consideramos que cualquier mecanismo de protección ha de funcionar basándose en **criterios de igualdad, solidaridad y justicia**, valores que han de fundamentarse en la dignidad intrínseca de toda persona y en los derechos que le corresponden. También valoramos que esa actuación asistencialista ha de superar la fase proteccionista inicial y entrar en un proceso de mayor promoción, donde **el empoderamiento y la responsabilidad personales** sean los motores del desarrollo integral de toda persona.

Por otra parte, tampoco debemos obviar las opiniones existentes en contra de esas ayudas, porque se hacen valoraciones no siempre ajustadas a la verdad y sí cargadas de prejuicios y etiquetas. Es necesario contrastar con datos reales los rumores que van envueltos en medias verdades y que circulan por las calles y barrios de nuestra ciudad. También hemos de ser audaces a la hora de denunciar los tópicos que se vierten en contra de colectivos de la población inmigrante, casi siempre cargados de una negatividad malintencionada.

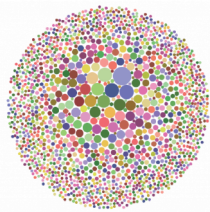
Como creyentes no podemos olvidar que nuestro sitio está en el mundo, encarnados en la realidad que vivimos, fomentando valores que nos hacen más personas y trabajando en la creación de estructuras sociales más justas y solidarias. Pretendemos potenciar el compromiso cristiano dando prioridad a la defensa de los derechos de todas las personas y protegiendo a los más débiles y necesitados de la comunidad.

b) La RGI y las AES: dos tipos de ayuda por parte de las administraciones públicas vascas.

* La **‘Renta de Garantía de Ingresos’ (RGI)** es una prestación periódica y de derecho subjetivo de naturaleza económica, dirigida a personas integradas en una ‘Unidad de Convivencia’ que no disponga de ingresos suficientes para hacer frente tanto a los gastos asociados a las necesidades básicas, como a los gastos derivados de un proceso de inclusión laboral o social.

La RGI presenta dos modalidades:

- 1) La **‘Renta Básica para la Inclusión y la Protección Social’** está dirigida a las personas que no dispongan de ingresos procedentes de rentas de trabajo, cuando su nivel mensual de recursos computables no alcance el importe de la Renta Básica para la Inclusión y la Protección Social que pudiera corresponder.
- 2) La **‘Renta Complementaria de Ingresos de Trabajo’** tiene como objetivo complementar el nivel de recursos de las Unidades de Convivencia que, aun dispo-



niendo de ingresos procedentes del trabajo, cuentan con un nivel mensual de recursos computables inferior al importe de la 'Renta Básica para la Inclusión y la Protección Social' que pudiera corresponder.

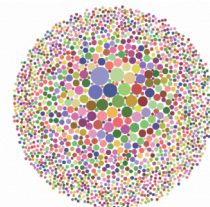
La RGI es un complemento a los ingresos de cada familia. El importe de la prestación dependerá de sus ingresos mensuales, que se descontarán de las cuantías máximas detalladas en la tabla según el número de personas que forman la 'Unidad de Convivencia'.

* Por otra parte, las '**Ayudas de Emergencia Social' (AES)** son prestaciones no periódicas de naturaleza económica y subvencional destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social (ayudas puntuales, como la compra de gafas...). Se trata de una ayuda sufragada por el Gobierno Vasco pero gestionada por los Ayuntamientos.

A diferencia de la RGI, no es una ayuda subjetiva, por lo que cuando se acaba la cuantía presupuestaria destinada a ella, se termina de percibir la prestación hasta que el año siguiente se vuelve a dedicar dinero para ese fin.

En Euskadi, una de cada cinco personas solicitantes de AES tiene también sus propios ingresos por trabajo. El perfil del preceptor es el de una mujer, entre 30 y 45 años, que necesita el dinero para hacer frente a pagos anteriormente señalados.

- * El 21% de las personas que solicitan las AES están trabajando, tanto por cuenta ajena como propia, pero su salario es tan bajo que no les llega para salir de una situación de pobreza. Todo ello evidencia la precariedad laboral de muchos empleos actualmente.
- * Según algunos datos: el 33% de los perceptores que cobraban esta ayuda en 2009 en Euskadi tenían rendimientos de trabajo.
- * El 49'72% de los beneficiarios compagina las AES con otras: como puede ser la RGI, la prestación complementaria de vivienda u otras ayudas municipales o forales.
- * Y un 28'84% de solicitantes sólo cobra las AES, y sin ningún otro tipo de ayuda ni rendimiento de trabajo.
- * En 2014, el 48'88% eran hogares compuestos por una única persona, es decir, beneficiarios que viven solos.



AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

- * Tienen carácter finalista, deben destinarse al objeto para el que han sido concedidas.
- * Carácter subsidiario y, en todo caso, complementario de todo tipo de recursos o prestaciones sociales de contenido económico que pudieran corresponderle a la persona beneficiaria o a cualquiera de los miembros de su unidad de convivencia, así como, en su caso, a otras personas residentes en la misma vivienda o alojamiento.
- * Son intransferibles (no se pueden ofrecer en garantía de obligaciones, no se ceden, no se pueden retener o embargar...).

Por último, queremos señalar que para **poder percibir la RGI** es necesario cumplir con algunos **requisitos legales** que impone la administración vasca. Para su mayor conocimiento, incorporamos aquí la normativa vigente en Euskadi:

Alta en el Padrón Municipal:

Darse de alta en el padrón de habitantes de este municipio.

Requisitos | Documentación | Normativa | Tramitación

REQUISITOS:

- Acreditación de la identidad de la persona que solicita el alta.
- Residencia en el municipio de Vitoria-Gasteiz

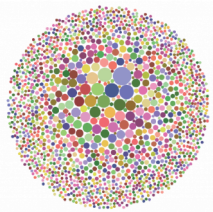
DOCUMENTACIÓN:

Para la acreditación de la identidad

- Las personas mayores de 14 años presentarán: documento identificativo original en vigor (DNI, Tarjeta de residencia, NIE, Pasaporte).
- Las personas menores de 14 años edad presentarán: documento identificativo original en vigor (DNI, pasaporte, tarjeta de residencia, NIE) o libro de familia.
- Será necesaria la identificación de todas las personas que intervengan en el trámite.

Para la acreditación de la residencia

- Los titulares del derecho de propiedad de la vivienda:
 - Título de propiedad de la misma (escrituras públicas, notas simples de registro, sentencias judiciales reconocedoras de un derecho sobre una vivienda...)
- Los titulares del derecho de arrendamiento de una vivienda completa:
 - Contrato de arrendamiento en vigor.
 - En el caso de contratos firmados por representante, la representa-



ción deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho: poder notarial, documento privado con firma notarial, o declaración en comparecencia personal del interesado

- Si la fecha de inicio del contrato fuese anterior a 6 meses, al contrato se añadirá el recibo de pago de la última mensualidad.

- Los titulares del derecho de arrendamiento de una habitación:

- Contrato de arrendamiento en vigor.

- En el caso de contratos firmados por representante, la representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho: poder notarial, documento privado con firma notarial, o declaración en comparecencia personal del interesado

- Si la fecha de inicio del contrato fuese anterior a 2 meses, al contrato se añadirá el recibo de pago de la última mensualidad

- Los titulares del derecho de subarrendamiento de una vivienda o una habitación:

- Contrato de arrendamiento en vigor.

- Contrato de subarrendamiento en vigor.

- En el caso de contratos firmados por representante, la representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho: poder notarial, documento privado con firma notarial, o declaración en comparecencia personal del interesado

- En caso de contratos referidos a una vivienda completa, si la fecha de inicio fuese anterior a 6 meses, al contrato se añadirá el recibo de pago de la última mensualidad.

- En el caso de contratos de habitación, si la fecha de inicio fuese anterior a 2 meses, al contrato se añadirá el recibo de pago de la última mensualidad.

- Declaración jurada conjunta de las personas propietarias y arrendatarias. Esta declaración **se deberá presentar directamente, y de manera conjunta, ante las oficinas de atención ciudadana para lo cual las personas implicadas deberán personarse en las mismas.**

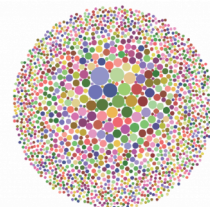
- En caso de no ser titular de ningún derecho de ocupación de la vivienda, será necesaria la INVITACIÓN de una persona empadronada en la vivienda donde se va a realizar el empadronamiento:

- Si quien invita es una persona propietaria empadronada:

- . Declaración jurada, firmada por la persona propietaria. Esta declaración se deberá presentar directamente, y de manera conjunta, ante las oficinas de atención ciudadana para lo cual las personas implicadas deberán personarse en las mismas debidamente identificadas.

- Si quien invita es una persona arrendataria empadronada:

- . Contrato de arrendamiento en vigor.



- . En el caso de contratos firmados por representante, la representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho: poder notarial, documento privado con firma notarial, o declaración en comparecencia personal del interesado
- . Declaración jurada, firmada por la persona arrendataria. Esta declaración se deberá presentar directamente, y de manera conjunta, ante las oficinas de atención ciudadana para lo cual las personas implicadas deberán personarse en las mismas debidamente identificadas.
- Si quien invita es una persona subarrendataria empadronada:
 - . Contrato de arrendamiento en vigor.
 - . Contrato de subarrendamiento en vigor
 - . En el caso de contratos firmados por representante, la representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho: poder notarial, documento privado con firma notarial, o declaración en comparecencia personal del interesado
 - . Declaración jurada, firmada por la persona subarrendataria. Esta declaración se deberá presentar directamente, y de manera conjunta, ante las oficinas de atención ciudadana para lo cual las personas implicadas deberán personarse en las mismas debidamente identificadas
 - . Declaración jurada conjunta, firmada por la propiedad y las persona arrendataria. Esta declaración se deberá presentar directamente, y de manera conjunta, ante las oficinas de atención ciudadana para lo cual las personas implicadas deberán personarse en las mismas debidamente identificadas.

Otra documentación:

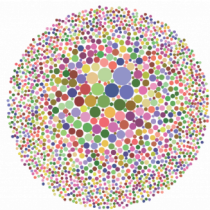
- Para el alta de menores no emancipados con uno sólo de los progenitores, se deberá acreditar la guardia y custodia mediante resolución judicial, libro de familia que así lo acredite o una declaración responsable del progenitor.
- Para el alta de menores no emancipados con terceros, se deberá aportar autorización expresa por parte del o de los tutores.

La unidad tramitadora se reserva la posibilidad de recabar cualquier tipo de documentación complementaria para la correcta gestión del trámite.

c) Actuación asistencialista

El asistencialismo se relaciona con **actuaciones sociales** que se llevan a cabo por parte de organismos públicos y/o privados, en favor de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

Sería la forma de ayuda social mediante la cual la persona destinataria es mera receptora de alguna **asistencia o ayuda** (bienes de subsistencia, servicios, subsidios...). Entra-



ría dentro de la esfera de auxilio que pretende atajar los problemas de personas y sectores sociales que necesitan una atención de urgencia y paliativa.

En una sociedad que ha conquistado ‘derechos sociales’ con el esfuerzo de todos, este tipo de ayuda es adecuada como solución inmediata para cubrir necesidades básicas de las personas, de manera puntual y a corto plazo. El problema estriba en quedarnos sólo en este tipo de socorro, sin alcanzar la mirada más amplia que nos exige la justicia social.

A este proceder que denominamos “**asistencialismo**” lo podemos considerar como la deformación de la asistencia, porque no se gestiona según criterios ajustados a la justicia distributiva y a la igualdad, o se perpetúa en el tiempo como mero ofrecimiento de “productos” y servicios de forma gratuita a personas necesitadas.

También queremos subrayar que algunas personas de nuestra sociedad (viudas, discapacitados, receptores de pensiones insuficientes o los que realizan trabajos precarios) están y estarán siempre en situación de necesidad asistencialista casi permanente, debido a que la atención que por derecho les corresponde por parte del Estado no les llega o porque la administración ha hecho dejación de sus obligaciones.

El asistencialismo sólo trata de paliar las consecuencias derivadas de situaciones de **precariedad** (dar alimento o proporcionar ropa, por ejemplo), sin cuestionarse las causas de la misma. No se interesa en analizar los porqués de la situación y tratar de buscar junto con la persona o familia los apoyos necesarios (educativos, informativos, recursos sociales, tiempo libre, ayudas sociales...) que les permitan “empoderarse” y responsabilizarse con compromisos adquiridos para hacer frente a las situaciones y cubrir sus necesidades básicas.

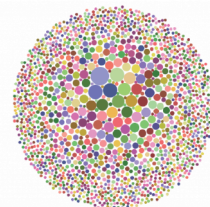
Esta forma de actuación puede conllevar a una **ausencia de la dignificación de las personas**, porque deja de lado el criterio de buscar el desarrollo integral de sus capacidades y poder llegar a una autonomía personal.

Tiene también el alto riesgo de mantener a las personas en situación de **dependencia continuada** de la ayuda que se recibe. Todo ello genera problemas, creando un malestar o frustración en su autoestima, reduciendo su papel a simple receptor pasivo de la ayuda, cerrando otras vías de promoción que pudieran llevarlas a superar las situaciones de vulnerabilidad social.

d) Promoción integral de las personas

La auténtica promoción abre vías de superación de la dependencia derivada del mero asistencialismo. Nos lleva a centrar en las personas el protagonismo de la acción social como proceso que busca una mayor autonomía, responsabilidad y dignidad en ellas.

La labor de promoción prioriza el significado de la dignidad humana en situaciones de exclusión y vulnerabilidad. Proporciona una mayor carga humana, y no simplemente socioeconómica, porque **caridad y justicia no se excluyen**, y sí se complementan. ‘La caridad va más allá de la justicia’ porque amar es dar, dar al otro lo que es suyo. Le doy al otro lo que en principio le corresponde en justicia. Por ello, la caridad exige la justicia, el reconocimiento y el respeto de los legítimos derechos de las personas. La caridad crea relaciones de gratui-



dad, de misericordia y de comunión. Esa caridad manifiesta el Amor de Dios en las relaciones humanas, otorgando un valor de compromiso por la justicia en el mundo, como reconoce Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in veritate*, 6.

La ‘promoción social integral’, considerada como la vía de superación de situaciones de simple asistencialismo, la podemos definir como la “actuación que conduce a la mejora de las condiciones de vida de las personas, reforzando su capacidad de empoderamiento, protagonismo y responsabilidad para llegar a alcanzar una autonomía personal basada en la dignidad, la justicia y la igualdad”.

Todo lo anterior, que parece un punto compartido por todos y admitido como forma de actuación social adecuada, es, por otra parte, cuestionado social y políticamente en momentos de crisis, ya que se prima una asistencia para paliar con urgencia y cubrir de forma inmediata las necesidades de las personas afectadas (proliferación de campañas de recogida y entrega de alimentos, comedores sociales, dinero para afrontar los pagos de luz, de agua o de alquiler, por ejemplo).

Pero esa forma de actuación, que se ve necesaria, nunca ha de dejar de lado los objetivos por los que luchamos: la búsqueda del desarrollo integral de la persona y la sociedad. Y el valor de la justicia debe guiar toda nuestra acción, conocedores de que los derechos humanos son el pilar de la auténtica promoción, especialmente en momentos de crisis.

● DATOS ESTADÍSTICOS 2

a) Informe FOESSA-2014 sobre Euskadi y la pobreza

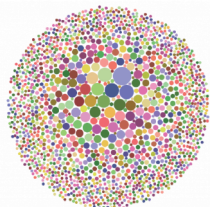
Introducción:

Desde Cáritas Euskadi se ha presentado el informe elaborado por la Fundación FOESSA sobre “Exclusión y desarrollo social en el País Vasco”, realizado principalmente a partir de los resultados de la Encuesta sobre ‘Integración y Necesidades Sociales’ en 2013.

FOESSA es la Fundación para el fomento de los estudios sociales y de sociología aplicada y este año ha elaborado el primer informe segregado y específico para la situación del País Vasco.

Se facilita en dicho informe un análisis de la exclusión social a partir de un índice sintético de exclusión social (ISES) construido con una batería de 35 indicadores. Con estos 35 indicadores se cubren las **diversas dimensiones**:

- Del **eje económico** (como falta de participación en la producción, y en la distribución de producto social).
- Del **eje político** (como falta de participación política, y de acceso efectivo a los derechos sociales: a la educación, la vivienda y la salud).
- Del eje de los **lazos sociales** (que se manifiesta en determinadas formas de relaciones conflictivas y en aislamiento social).



Datos del informe:

- * El 83,4% de la población vasca no sufre exclusión social.
- * Según el informe un 83,4% de la población vasca o bien se encuentra en situación de integración plena (el 38,1% no tiene afectado ninguno de los 35 indicadores), o bien se encuentra integrada precariamente (la vulnerabilidad social afecta al 45,3% de la población de Euskadi).
- * Comparativamente con el resto del Estado, en Euskadi la exclusión severa y moderada afecta a menos población (16,6% frente al 25,1%), y la vulnerabilidad y la inclusión plena están más extendidas (83,4% frente a 74,9%).
- * Sin embargo, en Euskadi más de 138.000 hogares (unas 360.000 personas) se ven afectadas por procesos de exclusión (16,6% de la población), de los cuales en torno a 46.000 hogares (unas 113.000 personas aproximadamente) se encuentran en situación de exclusión severa.

Los problemas no afectan igual a todos los grupos de población.

Empleo, vivienda y salud son los factores de exclusión que en mayor medida afectan al conjunto de la población de Euskadi, especialmente a los hogares en situación de exclusión y grave exclusión.

Especialmente significativa es la incidencia del **aislamiento social en la población en exclusión severa** (personas sin ningún tipo de apoyo, o con dificultades en las relaciones).

La exclusión del consumo (**pobreza**) es significativamente menor en Euskadi, aunque aumentan las situaciones de pobreza severa.

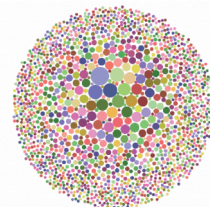
Mientras que la dimensión educativa es, en su conjunto, la que se encuentra en mejor situación. No se produce una exclusión significativa en el ámbito educativo, incluso su impacto en los hogares en situación de exclusión severa es bajo.

Conclusiones:

La población del País Vasco se ha incrementado suavemente en los últimos años, aunque comienza a disminuir levemente a partir del año 2013. El País Vasco tiene una población envejecida, con un crecimiento natural bajo o muy bajo. La crisis económica ha originado un estancamiento o incluso descenso de la natalidad, así como un saldo migratorio negativo. A esto se suma un constante y fuerte aumento de la tasa de dependencia, lo que hace esperar un incremento importante de la demanda de cuidados para las personas.

- * La población extranjera (6,8%) es muy inferior respecto del 11,8% en España, y ha decrecido en 2013.

En la sociedad actual, el acceso a la vivienda es un elemento fundamental de emancipación, estabilidad e integración social. En el País Vasco, el gasto en vivienda de los hogares supera el máximo tolerable (el 30% de sus ingresos), y además ha aumentado notablemente el gasto medio por hogar en los últimos años. También ha crecido de forma importante el gasto en educación y salud.



En cuanto a la situación ocupacional y de empleo de la población, aumenta de manera constante la tasa de paro general y la tasa de paro juvenil, mostrando incluso más intensidad en el año 2013. Asimismo, se observa un aumento importante de la tasa de paro de las personas de 55 y más años desde el año 2008.

Aumenta la población que manifiesta tener dificultad para llegar a fin de mes, especialmente la que indica tener mucha dificultad.

Las dimensiones de la exclusión social:

EJES	DIMENSIONES
ECONÓMICO	Exclusión del empleo Exclusión del consumo
CIUDADANÍA POLÍTICA Y SOCIAL	Exclusión de la vivienda Exclusión de la salud Exclusión política Exclusión de la educación
RELACIONES SOCIALES	Conflicto social Aislamiento social

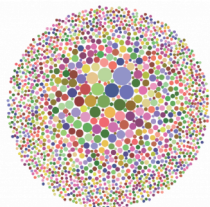
1. Las dificultades en el eje económico:

La precariedad laboral constituye un claro factor de riesgo para la plena participación social de la población, incluso más intensa en hogares en los que la persona de referencia es una mujer.

- * La dimensión de la exclusión del consumo tiene una influencia mucho menos extensa entre la población general, 1,6% en el País Vasco y 7,3% en España, aunque para el grupo de personas en exclusión severa, la exclusión del consumo alcanza al 14,3% (52,3% en España).
- * Esta dimensión se mantiene en unos niveles relativamente reducidos, aunque la prolongada situación de carencia de ingresos ya ha provocado algún incremento significativo (principalmente en la pobreza severa en España que se ha duplicado, pasando del 2,3% en 2007 al 5,3% en 2013), y probablemente irá empujando a una mayor privación material.

El nivel de estudios influye en la probabilidad de encontrar un empleo, y en la probabilidad de permanecer o salir del espacio de la integración. A un mayor nivel educativo le corresponde una menor probabilidad de exclusión social y por tanto una permanencia más estable en el espacio social de la integración.

La adquisición de estudios más allá de los obligatorios, prácticamente triplica la posibilidad de tener un empleo en estos momentos. La escasez de ofertas de empleo y la falta de ofertas formativas accesibles pueden estar operando en esta realidad y provocando una desmovilización formativa, que impacta de manera mucho más negativa entre la población con menos estudios.



2. Las dificultades en el eje político y de ciudadanía

Al hablar de exclusión residencial se recogen las situaciones relativas a accesibilidad, inadecuación, habitabilidad e inestabilidad de la vivienda.

* De manera global, el 28,1% de las personas están afectadas por alguno de estos factores.

La situación de pobreza económica, la relación con la actividad laboral y la nacionalidad de los sustentadores principales son las características más determinantes en la afectación de los indicadores de vivienda.

La exclusión residencial tiene además otras manifestaciones ya que una parte importante de los hogares han tenido que ejecutar medidas compensadoras para afrontar problemas de la vivienda, derivados de las dificultades económicas. Muchos hogares se han visto obligados a reducir los gastos fijos de la casa, y los gastos de teléfono, televisión e internet. Otros indican no poder mantener la casa a temperatura adecuada, o afrontar las deudas generadas y por tanto se encuentran ante el riesgo de no poder disponer de esos servicios.

* Casi 2 de cada 10 personas del País Vasco se encuentra afectada por la exclusión de la salud: seguir los tratamientos necesarios para la conservación de su estado de salud no es posible para el 9,1% de los hogares.

* Las dificultades para asegurarse una alimentación suficiente y equilibrada en términos nutricionales alcanzan al 6,1% de las familias.

* Un 13% de los hogares situados en el País Vasco integran a alguien que ha tenido o tiene algún trastorno de salud mental o depresión en los últimos 5 años.

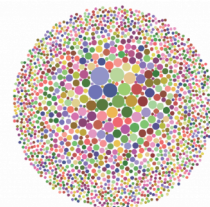
Los problemas económicos han obligado a las familias a enfrentarse a problemas que inciden directamente en la salud de las personas.

* Cuatro de cada 10 hogares han tenido que reducir los gastos dedicados a la alimentación, un 8,4% no han podido asegurar una comida de proteínas al menos 3 veces por semana, el 8,9% de los hogares no ha podido adquirir los alimentos para una dieta adecuada, el 9,3% de las familias han necesitado unas gafas y el 13,3% una dentadura y no las han podido adquirir por no poder permitírselas.

Un tercio de la población vasca participa en la sociedad a través de asociaciones, sindicatos, partidos políticos y otro tipo de organizaciones y colectivos sociales. La participación en alguna actividad asociativa y en alguna manifestación, protesta o acción colectiva es superior entre la población integrada.

3. Las dificultades en el eje social-relacional

Mientras que el apoyo social personal y familiar constituye uno de los factores de protección e inserción más importantes para las personas, en particular las que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o exclusión.



* Un 6,4% de las personas que viven solas carecen a su vez de este pilar.

Estas personas manifiestan además no tener familia ni nadie en quien apoyarse para situaciones de enfermedad o de dificultad.

Es de destacar la densidad relacional alta de los hogares en el País Vasco, que está capitalizada en la red familiar, el entorno vecinal y “de amistad” de las familias. La red social próxima es intensa y plural, y consigue amortiguar los efectos de la crisis, siendo un soporte para las personas. Los hogares situados en el País Vasco en su conjunto, en el año 2013, parecen contar con una red social próxima de apoyo extensa. Eso sí, destaca una percepción de relativo deterioro de esta capacidad de recibir ayuda. Es superior la proporción de población que ha tenido ayuda con anterioridad a la que indica tener ayuda en estos momentos.

* Globalmente, 7 de cada 10 hogares cuentan con ayuda en momentos de necesidad.

* Este alto porcentaje evidencia que la cobertura y solidaridad de la red de apoyo personal y familiar (red informal) es muy activa.

Los hogares acuden en mayor medida a servicios sociales locales cuando necesitan ayuda, seguido por los servicios prestados por otras entidades sociales y en menor medida a Cáritas.

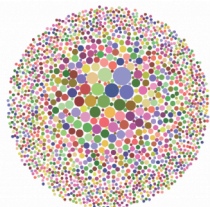
* El 3% de los hogares en el País Vasco han acudido a Cáritas en busca de ayuda, 3 puntos porcentuales menos que los que han solicitado su protección a escala estatal.

Sin embargo, el número de personas – tanto integradas como no – que en el País Vasco acuden a servicios sociales públicos es muy superior a la media estatal, lo que da idea de un sistema público vasco más firme y de una potente red social alternativa.

b) Resumen ‘Memoria de Cáritas Diocesana de Vitoria- año 2014’

Como toda actuación que se sustenta en hechos, recogemos los datos más relevantes de 2014, que con carácter provisional son los siguientes:

- Las personas atendidas en Cáritas han sido 4.292, que han presentado 5.918 demandas y que para su solución han exigido 39.005 intervenciones.
- El 70% de las personas atendidas son extranjeras, pertenecientes a 69 nacionalidades diferentes, siendo el resto españoles hasta un número de 985.
- El 62% de las personas viven en familias de las que el 20% son monoparentales.
- El 59% están en desempleo y un 15% carece de permisos de trabajo y residencia.
- Las demandas han girado, por orden de importancia en torno a:
 1. Ayudas económicas para mantenimiento de vivienda
 2. Trabajo
 3. Educación
 4. Búsqueda activa de empleo

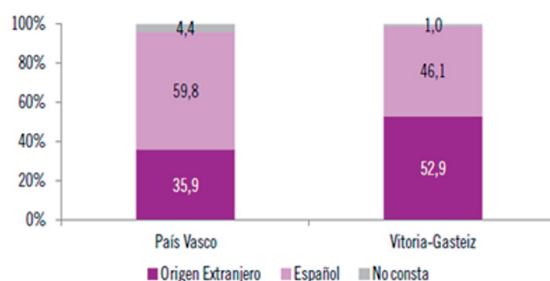


- Cabe destacar que en el programa de empleo Cáritas atiende a 100 personas a las que apoya con una beca media de 325€ mensuales, siendo el tiempo medio de estancia de 8,5 meses, lo que hace que sean en torno a 135 personas las que anualmente hacen este proceso.
- Desde dos servicios, 'Lanbila' e 'Inserción', se ha conseguido que 245 personas hayan firmado un contrato de trabajo a lo largo de 2014.
- Además, Cáritas Diocesana es cofundadora de 'Jeiki', que lleva a cabo el programa 'Proyecto Hombre' en Álava, apoyándolo con 45.000 € anuales.

c) Datos sobre la 'RGI' (2014)

Población perceptora de RGI por origen en el País Vasco y Vitoria Gasteiz

	País Vasco		Vitoria-Gasteiz	
Origen Extranjero	23.425	35,9	4.245	52,9
Español	39.056	59,8	3.703	46,1
No consta	2.856	4,4	77	1,0
TOTAL	65.337	100,0	8.025	100,0



Fuente: Lanbide (Septiembre 2014)

Renta de Garantía de Ingresos y personas receptoras según origen en Vitoria-Gasteiz

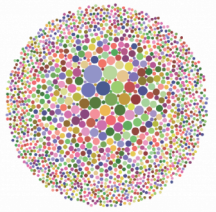
Población perceptora de RGI según origen en el País Vasco y Vitoria-Gasteiz

	País Vasco		Vitoria-Gasteiz	
	N	%	N	%
No consta	2.856	4,4	77	1,0
Apátrida	20	0,0		0,0
Unión Europea	2.182	3,3	216	2,7
Resto Europa	599	0,9	141	1,8
Magreb	6.322	9,7	1.534	19,1
África subsahariana	3.966	6,1	756	9,4
Asia	1.092	1,7	384	4,8
América del Norte	11	0,0	1	0,0
América del Sur	9.168	14,0	1.198	14,9
Oceanía	65	0,1	15	0,2
Origen Extranjero	23.425	35,9	4.245	52,9
Estado español	39.056	59,8	3.703	46,1
Total	65.337	100,0	8.025	100,0

Población perceptora de RGI según origen (extranjero) en el País Vasco y Vitoria-Gasteiz

	País Vasco		Vitoria-Gasteiz	
	N	%	N	%
Apátrida	20	0,1		0,0
Unión Europea	2.182	9,3	216	5,1
Resto Europa	599	2,6	141	3,3
Magreb	6.322	27,0	1.534	36,1
África subsahariana	3.966	16,9	756	17,8
Asia	1.092	4,7	384	9,0
América del Norte	11	0,0	1	0,0
América del Sur	9.168	39,1	1.198	28,2
Oceanía	65	0,3	15	0,4
Total Origen Extranjero	23.425	100,0	4.245	100,0

Fuente: Lanbide (Septiembre 2014)



Renta de Garantía de Ingresos y personas receptoras según origen en Vitoria-Gasteiz

ikuspegi
Observatorio Social y Cultural
Observatorio Vasco de Inmigración

Población receptora de RGI según origen y complemento en el País Vasco y Vitoria-Gasteiz

	País Vasco					Vitoria-Gasteiz				
	Complementos					Complementos				
	RGI	Monoparental	Monop/RGI	Vivienda	Viv/RGI	RGI	Monoparental	Monop/RGI	Vivienda	Viv/RGI
No consta	2.856	92	3,2	219	7,7	77	6	7,8	28	36,4
Estado español	39.056	5.227	13,4	9.288	23,8	3.703	473	12,8	914	24,7
Origen Extranjero	23.425	4.165	17,8	18.761	80,1	4.245	648	15,3	3.054	71,9
Total	65.337	9.484	14,5	28.268	43,3	8.025	1.127	14,0	3.996	49,8

Población receptora de RGI según origen y complemento de vivienda en el País Vasco y Vitoria-Gasteiz



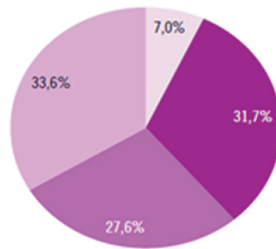
Fuente: Lanbide (Septiembre 2014)

2

Renta de Garantía de Ingresos y personas receptoras según origen en Vitoria-Gasteiz

ikuspegi
Observatorio Social y Cultural
Observatorio Vasco de Inmigración

Opinión sobre las condiciones para percibir la RGI por parte de la población inmigrante en el País Vasco



Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta básica: debería ser sólo para autóctonos

Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta básica, pero después de percibirla todos los autóctonos que la necesiten

La renta básica debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular

Las personas inmigrantes deberían acceder a la renta básica en las mismas condiciones que la población autóctona

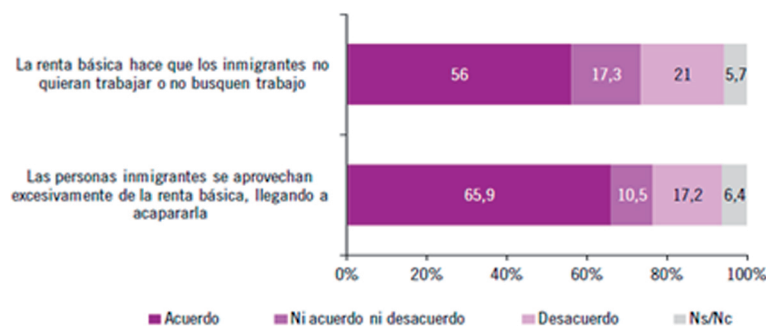
Barómetro Ikuspegi (2013)

6

Renta de Garantía de Ingresos y personas receptoras según origen en Vitoria-Gasteiz

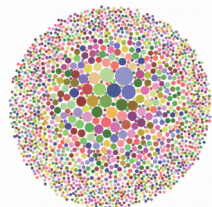
ikuspegi
Observatorio Social y Cultural
Observatorio Vasco de Inmigración

Percepciones en torno al uso de la RGI por parte de población inmigrante en el País Vasco



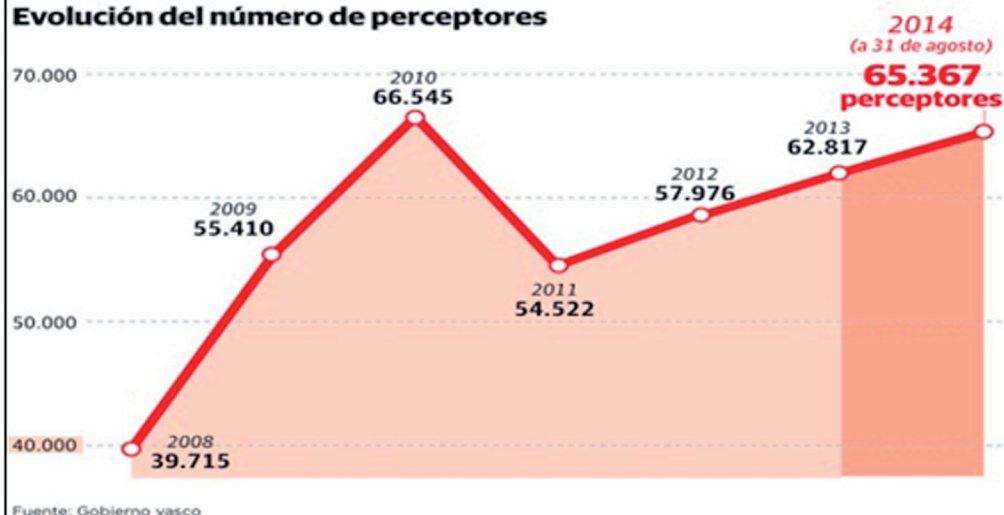
Barómetro Ikuspegi (2013)

7



La RGI desde 2008

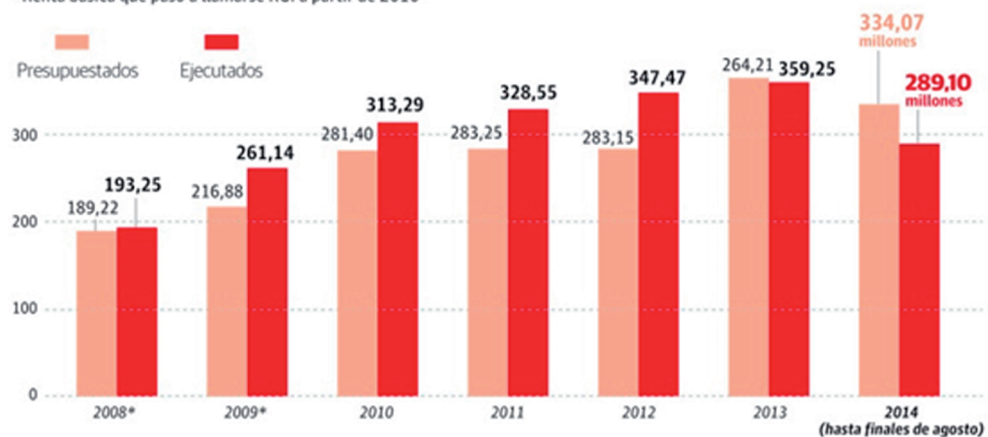
Evolución del número de perceptores



Presupuestos iniciales y presupuestos ejecutados

Datos en millones de euros

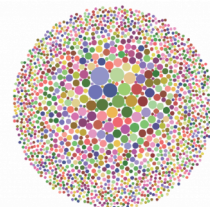
*Renta básica que pasó a llamarse RGI a partir de 2010



CUANTÍAS DE LA RGI

Personas de la familia	General (€ max./mes)	Pensionistas (€ max./mes)
1	616	700
2	791	875
3 (o más)	875	945

Familias monoparentales Madre o padre con uno o varios hijos	General (€ max./mes)
2	835,81
3 (o más)	919,81



● DIFERENTES VISIONES EN TORNO A LAS AYUDAS SOCIALES 3

a) Introducción

No podemos eludir hacer la siguiente pregunta clave: **¿Cómo debemos afrontar las situaciones de pobreza y exclusión social en esta época de crisis?**

Todos somos conscientes de la existencia de estructuras sociopolíticas que perpetúan una situación social injusta, generadora de desigualdades. Todo ello evidencia una **realidad dual** en nuestra sociedad:

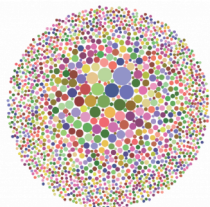
- a) Una minoría altamente enriquecida acapara una enorme fortuna, mientras que una mayoría, cada vez más numerosa y empobrecida, hace frente a las desigualdades generadas por la crisis.
- b) Los poderes económico-financieros marcan las pautas en las decisiones políticas con el claro objetivo de no perder el control por mantener sus privilegios, moviendo los hilos del mercado neoliberal que siempre les beneficiará, mientras un océano de desfavorecidos se ve sumido en la pobreza más severa y va perdiendo toda esperanza por un futuro mejor.
- c) La brecha entre quienes disfrutan de la abundancia y aquellos que son altamente vulnerables en su situación de extrema pobreza es cada vez mayor; la fragilidad en el tejido social va en aumento y está determinando el presente y el futuro de muchas personas y familias.

Ante esa **situación de desigualdades y exclusión social**, cada vez más generalizada, van surgiendo posicionamientos ideológicos que pretenden explicar las causas y consecuencias de la realidad, señalando que la responsabilidad de la crisis está también en la población en general, argumentando que **‘la gente ha vivido por encima de sus posibilidades’**. Es una manera de querer esquivar la verdadera responsabilidad y pretender mirar a otra parte, sin admitir que los auténticos responsables de la situación que vivimos son los poderes económico-financieros egoístas, protegidos por el beneplácito cómplice de los gestores políticos que han obedecido con total sumisión las decisiones adoptadas por los primeros.

b) Opiniones sobre las ayudas sociales

Presentamos 3 visiones, con algunos matices entre ellas, sobre la realidad de las ayudas sociales que proporcionan diferentes entes administrativos vascos:

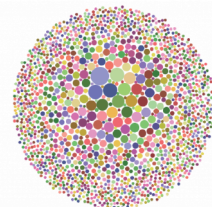
- 1) **Javier Pradini**, presidente de ‘Emaús Fundación Social’, deja claro su posición: “Es preciso revisar el modelo de atención que estamos ofreciendo a las personas en situación o riesgo de exclusión, y si los mecanismos de prevención y protección son los adecuados para la sociedad que todos y todas deseamos para las generaciones actuales y venideras”. Defiende la oferta de los servicios sociales y pide que sea “un mecanismo de protección y prevención frente a un sistema de asistencialismo y paliación”. Y concreta que las políticas sociales deben incorporarse “en planes y políticas estructurales como la salud, educación, empleo y vivienda”. Y en referencia al ‘Banco de Alimentos’ expresa con claridad que “ante la incapacidad de los gobiernos de garantizar la cobertura de dichas necesidades se impulsan movilizaciones ciudadanas para que la ciudadanía resuelva a través de donaciones lo que debiera estar garantizado por lo público, al menos en la sociedad en la que a nosotros nos ha tocado



vivir. Y es aquí donde vemos que lo que debieran ser derechos se ven sustituidos por actos más próximos al concepto de caridad que al de solidaridad”.

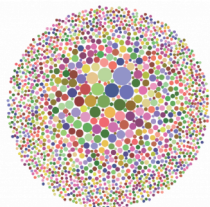
2) Xabier Andonegi, sacerdote consejero delegado de Cáritas Gipuzkoa, aborda la cuestión de la caridad, avisando antes de una triple crisis existente entre nosotros: la crisis económica, la crisis del estado de bienestar y la crisis de valores. Y aboga firmemente por la justicia y hace una defensa a favor de la caridad: porque es una palabra maldita, desprestigiada y con muy mala imagen, degradada pero imprescindible por su larga y potente historia. La caridad no tiene nada que ver con la limosna, con el salir del paso, con tranquilizar la conciencia, sino que indica un amor generoso que no mira sólo a los suyos sino a todos, es universal necesariamente y su única medida es darse sin medida. La caridad bien entendida ha ido por delante de los propios derechos llamados ‘sociales’, abriéndoles camino. Tenemos muchos ejemplos al respecto: hospitales, hospicios, leproserías, cárceles, escuelas... y cientos de congregaciones religiosas y grupos comprometidos en este empeño. ¿Por qué contraponerla con la justicia? Se puede decir, como Aristóteles, que la justicia no es otra cosa que ‘las exigencias codificadas de la caridad’”.

3) Por otra parte, la economista **Nekane Jurado** reclama directamente la intervención del sector público: “El vertiginoso aumento de la pobreza severa implica un importante riesgo de fractura social que afecta a toda la población y supone un claro cuestionamiento de los derechos sociales básicos. Por ello, es necesaria una intervención desde el sector público (administración) contraria a la tendencia actual, para que consiga frenar el aumento de la población en situación de pobreza severa. En este contexto creemos necesaria destacar que la actuación pública resulta no solamente necesaria para garantizar los derechos sociales de estas personas sino también viable. Solamente con mantener la presión fiscal del año 2007 se podrían mantener los gastos sociales en los niveles anteriores a la crisis actual, que ya entonces eran insuficientes y que ahora son claramente deficientes”.



● CUESTIONES PARA EL DEBATE 4

- 1) ¿Conocías las condiciones necesarias para acceder al sistema de RGI y AES? ¿En qué aspectos?
- 2) ¿Algunos datos que se ofrecen en este apartado te han llamado la atención porque no concuerdan con los que tú conocías? ¿Cuáles son? Explica por qué no coinciden.
- 3) ¿Dónde crees que están las verdaderas causas de la situación que viven los inmigrantes, muchos de ellos sin papeles, sin trabajo y/o sin ayudas sociales? ¿Compartes tú esos criterios?
- 4) ¿Crees que la llegada de inmigrantes aporta algo de positivo al país receptor? ¿En qué aspectos?
- 5) Ante las injusticias que se dan en la sociedad (paro, desahucios, desigualdades, recortes sociales...), ¿con qué actitud afrontas esas situaciones? Pon ejemplos concretos.
- 6) ¿En qué situaciones que tú vives de cerca o conoces no se da el principio de la búsqueda del “bien común” en nuestra sociedad?
- 7) ¿Con qué aspectos de las visiones de Javier Pradini, Xabier Andonegi y Nekane Jurado estás más de acuerdo? ¿Y por qué?



2.- ERREALITEA IKUSTEN

1- Arlo teorikoa

a) Euskadin ematen diren gizarte-laguntzek ondorengo hau bilatzen dute: talde ahulenak babestu, gizarte kohesionatuago bat lortu eta haustura soziala baztertzea, hain zuzen ere. Gizarte-babes oro **berdintasunean, solidaritatean eta justizian** oinarrituta egon behar da. Eta pertsonaren erabateko garapena lortzeko, norberaren **erantzunkizuna** da gakoa. Gizarte-laguntza horien inguruan ematen diren esamesen aurrean zuhur eta egizale izan beharra daukagu, etorkinen gainean dauden aurreiritziak gainditzen ahaleginduz. Fededun garenok, gizarteko egitura justuago eta solidarioagoak eraikitzearen alde apostu egin behar dugu, pertsona hobea eta besteei jarraera irekiagoak ahalbidetatuz, komunitateko behartsuenak babestuz eta euren aldeko eskubideak defendatuz beti.

b) 'Diru Sarrerak Bermatzeko Errenta' eta 'Gizarte Larrialdietarako Laguntzak': euskal administrazioek eskaintzen dituzten gizarte-laguntza bi mota dira.

'Diru Sarrerak Bermatzeko Errenta' ('RGI' delakoa): izaera ekonomia daukan aldizkako laguntza da, modu pertsonalean eta subjektiboan ematen da eta 'Elkarbizitza Unitate' bateko pertsonen zuzendua dago, euren diru-sarreraren bidez bizi-oinarrizko beharrei aurre egiteko gauza ez direnean lortzen dutena, hain zuzen. Bertan bi modalitate daude:

1. **'Gizarte Barruan Egoteko eta Babes Sozialerako Oinarrizko Errenta'** da bata, eta lan-errentarik gabeko pertsonen zuzendua dago.
2. **'Lan Sarreraren Osagarritzko Errenta'** da bestea, eta elkarbizitza unitateko baliabideen maila osatzeko ematen da.

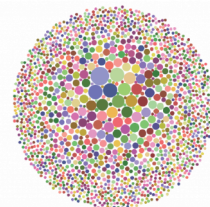
RGI delako hori familia bakoitzaren sarrerei eginiko gehigarria da, alegia.

Bestalde, **'Gizarte Larrialdietarako Laguntzak'** ('AES' delakoa): ohiko ez diren beharrei aurre egiteko da eta Eusko Jaularitzak bideratua izan arren Udalek kudeatzen dute. Asmo honetarako zuzendutako urteroko aurrekontua bukatzen denean, ez zaie laguntza gehiagorik bideratuko. Hartzailearen profila 30-45 urteen bitarteko emakumea da, eta aipaturiko premiei aurre egin ahal izateko laguntza beharra duena, alegia. Laguntza hori eskatzen duen % 21ak lan egiten du, baina beraien soldata hain da eskasa pobreziatik ateratzeko gai ez diren. Onuradunen artean % 49'72ak AES delako hori bestelako laguntzekin uztartzen du, RGI barne. % 28'84ak AES hori jasotzen du soilik, beste inongo laguntzarik gabe, eta ez dauka beste lan sarrerarik. 2014an, % 48'88a pertsona bakarreko familiek osatzen zuten.

Orokorki, pobrezia presentzia Estatuko beste lurraldeekiko baino askoz baxuagoa da Euskadin, RGI eta AES delakoen eraginagatik bereziki. 2014an, RGIren hartzaileak 65.337 pertsona izan ziren Euskadin, eta Gasteizen, konkretuki, 8.025 lagun.

Iritzi-mailari dagokionez, %7ak uste du euskal jatorria duten pertsonen soilik eskuratu behar luketeela 'Oinarrizko Errenta' hori, eta ez etorkinek, adibidez. Eta % 27'6ak, bestalde, administrazioak eskatutako baldintzak betetzen dituzten etorkinek bakarrik jaso behar luketeela oinarrizko laguntza hori.

Gizarte-laguntza horiek (RGI eta AES) lortzeko Euskadiko administrazio publikoen arautegia bete beharra dago. Adibidez, **Udal Erroldan Alta** eman honako baldintzapeetan:



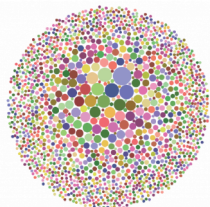
1) **Eskaerak:** Norberaren identitatea egiaztatu eta Gasteiz hirian egoitza edukitzea, esaterako.

2) **Agiriak:** a) Identitatea egiaztatzeko, 14 urtetik gorako pertsonak jatorrizko identitate-agiria azaldu beharra (NAN, pasaporte...); eta 14 urtetik beherakoek ere jatorrizko identitate-agiria edo familia-liburua, alegia. b) Egoitza ziurtatzeko: Etxebizitzaren ugazaben jabetza-agiriak, etxebizitza-osoaren akuraren ardura duten agiriak, logela baten berrakuratzearen agiriak edo etxebizitza zein logela baten berrakuratzearen agiriak erakutsi beharra, hain zuzen.

d) **Jarduera asistentzialista** erakunde publiko zein pribatuak egiten duten **gizarte-ekintzekin** lotua dago. Laguntza horren bidez, **pertsonak sorospena jasotzen** du (bizi-ondasunak, zerbitzuak, diru-laguntza, adibidez. Behar-beharrezko egoeratan bakarrik bideratutako laguntasuna da, pertsonak dituzten arazoei aurre ahal egiteko, nahiz eta laguntza hori une-uneke irtenbidea den. Egoera horretatik atera beharra dago, gizarte-justiziak eskatzen duen modura, begirada sakonagoarekin jokatzuz, alegia. Jarduera mota horri **“asistentzialismoa”** deitzen diogu, eta benetako asistentziaren deformazio bezala har dezakegu. Baina azpimarratu beharra dago, gure gizartean pertsona batzuk (alargunak, minusbaliatuak, pentsio baxudunak edo lan-egoera eze-gonkorrean daudenak) laguntza asistentzialista jasotzearen beharrezko premian aurkitu arren askotan, Estatuari edota administrazioari dagokion arduratik etor dakiekeen laguntzaren zain, egon behar direla.

Baliabide-eskasia (elikagaiak edo arropak, adibidez) gertatzen denean ematen da soilik asistentzialismo-jarduera hori, baina ez da egoeraren zergatia non dagoen sakontzen. Ez da arduratzen familia edo pertsonak dituzten arazoei beharrezko babesa ematen bestelako arlotan (heziketa, informazioa, baliabideak zein gizarte-laguntzak, aisialdia, esaterako), horrela pertsonari dagokion **erantzunkizuna-maila** indartuz. Jokabide horrek **pertsonaren duintasuna jartzen du zalantzan**, berak dituen gaitasunak garapenik gabe geratzen direlako, alegia. Gainera, **iraupen luzerako menpekotasun** egoera mantentzeko arriskua ere badu, frustrazio eta egonezin giroak sortaraziz bere autoestimazioan, adibidez.

e) **Pertsonen erabateko garapena:** asistentzialismo egoera gainditzeko bidea da eta menpekotasunetik ateratzeko modua ere. Pertsona bera protagonista bihurtzen da ekintza sozialean, autonomia, erantzunkizuna eta duintasuna balore nagusitzat hartuz. Bide horrek pertsonarekiko jarrera positiboa indartzen du, arlo sozioekonomikotik harago kokatuz, **karitatea eta justizia ez dutelako baztertzen elkar**, euren artean osatzen baizik. Karitateak justizia eskatzen du, pertsona guztion eskubideak onartu eta errespetatuz. Horrek guztiak Jainkoaren Maitasunean du oinarria eta munduan justizia eraikitzeko konpromisoa eskatzen digu kristau garenok (Benedikto XVI, CV 6). Esan bezala, benetako **‘osoko promozio sozialak’** hurrengo ezau-garriak biltzen ditu: “pertsonen bizi-baldintzak hobetzera zuzentzen den jarduera da; beraiek dituzten erantzunkizun zein protagonismo gaitasunak indartzea du helburu; eta duintasunean, justizian zein berdintasunean finkatutako autonomia pertsonala lortzea du xede, hain zuzen ere”. Aipaturiko hau guztia, krisi garaian zalantzan jartzen da maiz, eta eskatzen den laguntza honakoa da: premia-egoeran dauden pertsonen laguntza zuzena eman euren beharrak bete ditzaten (eligiak batu eta eskaini; jantoki sozialak ezarri; argia, ura edo etxebizitza alokatzeko



dirua eman, adibidez). Baina ezin dugu ahaztu gure xedea zein den: gizartea hobetu eta pertsonaren osoko garapena bilatu, eta justizian oinarriturik, giza eskubideak defendatzea krisi garaian batik bat, alegia.

2.- Datu estatistikoak

a) Euskadiko eta pobrezia buruzko FOESSA-2014 txostena

Sarrera: FOESSA Fundazioak “Baztertzea eta Garapen Soziala Euskadin” izeneko txostena osatu du berriki. Fundazio horrek gizarte-ikerlanak eta soziologia aplikatuaren inguruko ikerketak bultzatzen ditu, eta aurten lehenaldiz Euskadiko egoera landu du, honako esparruak aztertuz bereziki: ardatz ekonomia, **ardatz politikoa eta harreman sozialak**.

Datu batzuk:

Euskadiri buruz hurrengo datu hauek ageri dira: populazioaren % 83,4 ez du jasaten gizarte-bazterterik, baina % 11,1 neurrizko bazterkeria egoeran aurkitzen da, eta, bestalde, % 5,2 baztertze gogorrean dago, hain zuzen.

Euskadin baztertze latzean dauden pertsonen gizarte-bakartzea sufritzen dute (ez dute inongo laguntzarik jasotzen edo giza harremanen arloan arazoak dauzkate).

Gizarte-bazterketa hurrengo alderdiek eragiten dute: langabezian aurkitzeak eta kontsumo-mundutik kanpo geratzeak (ekonomia arloan); etxebizitzarik ez edukitzeak eta osasun, politika zein hezkuntza-mundutik kanpo egoteak (hiritartasuna, politika eta gizartea esparruan); eta gatazka sozialak zein gizarte-isolamenduak (gizarte-harremanen arloan), adibidez.

Familia asko etxeko gastu finkoak gutxitzera behartuta aurkitzen da.

Euskadiko familiekiko harreman-sarea altua da, eta ematen den elkartasuna zein laguntza erabat aktiboa ere.

Konklusioak:

Euskadin atzerriko populazioa Espainian baino txikiagoa da: %6,8 eta %11,8, hurrenez hurren.

Euskadiko populazioa zaharkitua dago, jaiotza-tasa baxukoa eta migrazio-saldo negatiboa duena, esaterako.

Familien artean etxebizitza-gastuak jasangarri izan daitezkeen baino altuagoak dira (diru-sarreen % 30, adibidez).

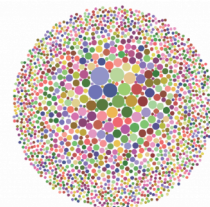
Kontsumo-baztertzea % 14,3 da Euskadin, eta % 52,3 Espainian, esaterako).

10 pertsonatik 2ri osasun-baztertzeak eragiten dio Euskadin, eta bere osasun egoera zaintzeko tratamenduak jarraitzea ezinezgoa dute %9,1 familiek.

Behar adinekoa zein egokia den elikadura lortzeko, nutrizio-mailan, % 6,1 familiek arazoak dituzte, eta 10etik 4k elikadura-arloan gasturen bat moztu beharra izan du.

Euskadin kokatutako familien artean % 13ak eduki izan du kideren bat buruko desoreka edo depretsioren bat jasan izan duena azken bost urtetan zehar.

% 8,4k ez du posible izan ziurtatzea proteina-janari bat, gutxienez 3 aldiz astero, eta % 8,9k ezin izan du dieta egoki bat lortzeko beharrezko elagaiak eskuratu, esaterako.



Harreman-dentsitatea guztiz altua da euskal familien artean: familia-sarean, auzo-giroan eta familiekiko “laguntasunean” finkatutakoa, adibidez.

10etik 7k beharrezko unetan laguntzarik jasotzen du, eta egoera horrek adierazten duena hauxe da: laguntza pertsonala zein familia-sarea (sare informala) solidaritatean eta babesean oinarritzen dela modu erabat aktiboan, alegia.

Euskadiko % 3a Caritasera hurbildu da laguntza bila, Estatuan baino 3 puntu portzental gutxiago suposatzen duelarik, hain zuzen.

Euskadin, gizarte-zerbitzu publikoetara hurbiltzen direnak, integratuak zein ez integratuak diren pertsona-kopurua, Estatuan baino altuagoa da oso; eta egoera horrek adierazten diguna hauxe da: euskal sistema publikoa irmoagoa dela eta ordezeko gizarte-sare indartsua ere badugula.

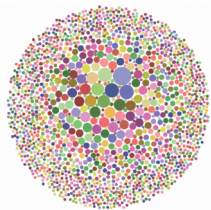
b) ‘Gasteizko Elizbarrutiko Caritasen 2014ko Memoria’ren laburpena:

Behin-behineko datuak dira eta garrantzitsuenak hauek ditugu:

- 4.292 pertsona izan dira artatuak edo harrera izan dutenak Caritasen; eta horietatik % 70 kanpotarrak edo atzerritarrak izan dira (69 naziotakoak) eta bertakoak, bestalde, 985 pertsona.
- % 62 familian bizi da, eta horietatik % 20 monoparentalak dira. %59 langabezia dago, eta % 15 lan edo egoitza-baimenik gabe aurkitzen da.
- Eskaerak honako motakoak izan dira batik bat: etxebizitza-mantentzeko, lanerako, hezkuntzarako edolanpostu bat bilatzeko diru-laguntzak.
- Enplegu-programan 100 pertsona daude, hilean 325 euroko beka batekin, eta betetzen duten lan-iraupena 8,5 hilabetekoa da. Horrela, prozesu horretan 135 bat lagun sartu dira urtean zehar.
- ‘Lanbila’ eta ‘Gizarteratze’ zerbitzuak ere badaude, eta 245 pertsonen lan-kontraturen bat sinatu dute 2014an.
- Gainera, Caritas ‘Jeiki’ren kofundatzailea da eta Arabako ‘Gizakia Helburu’ programaren ardura ere badauka, eta 45.000 euroko laguntza eskaini dio.

d) ‘RGI’ren inguruko datuak (2014):

- 2014an 65.367 pertsona ‘RGI’ delakoaren hartzaile izan dira. Eta Araban 9.830 pertsonen izan dute laguntza hori. Bestalde, 2008an 39.715 pertsona izan ziren soilik laguntza hori jaso zutenak Euskadi osoan.
- Aurrekontu-mailan, 2014an 334 miloi euro erabili ziren arlo horretarako, eta 2008an, berriz, 189 miloi bakarrik.
- Familiako pertsona batek jasotako diru kopurua: 616 euro (kide bat bada); 791 euro (bi kide badira) eta 875 euro (hiru kide edo gehiago badira).
- Familia-monoparentalak: 835 euro (bi kide) eta 919 euro (hiru kide edo gehiago badira).



3.- Gizarte-languntzen gainean zenbait iritzi:

Sarrera: Galdera esanguratsu hau ezin dugu ahaztu: **Nola jokatu pobrezia eta gizarte-bazterzearen aurrean krisi garaian?**

Gure gizartean **errealitate duala** da nagusi egitura sozioekonomiko ikuspuntutik begiratuta:

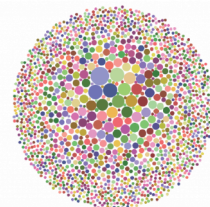
- a) Gutxi batzuek bizimodu oso aberatsa eta erosoaren daramate krisiak sortarazitako berdintasunen aurrean.
- b) Alde batetaik, botere ekonomiko-finantzierok eragiten dute erabaki politikoetan, merkatu neoliberalen onurak jaso ahal izateko eta pribilegioak zein kontrola ez galtzeko; eta bestetik, gero eta pertsona gehiago pobrezia latzean murgilduta bizi da, inongo itxaropenik gabe etorkizunari begira.
- d) Aberastasun-giroan bizi direnen eta pobrezia latzean aurkitzen direnen arteko zuloa edo haustura gero eta handiagoa da; hauskortasuna handitzen ari da gizarte-ehunduran eta pertsona askoren oraina zein geroa baldintzatuko du errealitate latz horrek.

Gizarte-bazterre giro horren aurrean zenbait jarrera ideologiko ageri dira gure artean: krisiaren zergatiak eta ondorioak non dauden azaldu nahian, 'jendea bere posibilitateen gainetik bizi izan dela' argudiatuz. Baina horrelako pentsaerak ez du arazoa benetan argitzen, eta beste alde batera begiratu edo beraien erantzunkizuna saihestu gura dute soilik.

Gizarte-laguntzen inguruan iritzi batzuk:

a.- Pertsonak jasotzen dute sorospen-eredua berrikusi beharra dago, eta martxan ditugun prebentzio zein babeserako tresnak aztertu, eta gaur egungo zein etorkizuneko belaunaldietarako egokienak izango direnak bilatu behar dira. Gizarte-zerbitzuak eman behar dira, derrigorrezkoak baitira, baina asistentzialismo hutsetik harantz begiratuta beti. 'Elikagaien Bankua'ren inguruan iritzi kritikoa ere azaltzen du: erakunde horrek egiten duena Estatuari dagokion ardura da, eta ez da hiritarren lana. Eskubideak izan behar diren ekintza horiek, karitatearen kutsu gehiago dute solidaritateari dagozkionak baino. (**Javier Pradini**, 'Emaus Fundazio Sozial'eko presidentea).

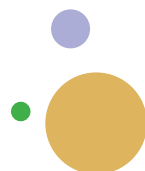
b.- Gizartean hiru krisi mota bizi ditugu: krisi ekonomikoa, ongizate-estatuaren krisia eta baloreen krisia, alegia. Justizia eta karitatea oso lotuta daude, karitateak justiziaren defentsa gogorra egiten baitu. 'Karitatea' madarikatua eta irudi txarreko hitza da, baina beharrezkoa oso bere historia luze eta indartsuagatik. Ez dauka zer ikusirik limosnarekin, kontzientzia lasai uzteaz, eskuzabaleko maitasun unibertsalarekin baizik, munduko pertsona guztiei zabaldua eta ez etxekoei soilik. Karitatea ondo ulertuta, eskubide sozialen aurretik joan da, askotan bidea zabalduz gizartean. Horren adibide hauek ditugu: ospitaleak, babesetxeak, legenardunentzako ospitaleak, kartzelak, eskolak... eta ehunka erakunde erlijioso zein talde konprometitu zeregin horietan murgildu dira Histo-

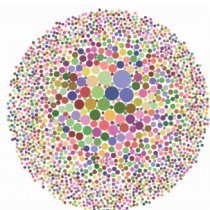


rian zehar. Horrexegatik, ez dago zertan kontrajarri karitatea eta justizia. Aristoteles-en ustez, justizia “karitatearen eskakizun kodifikatua” da soilik. (**Xabier Andonegi**, apaiza, Gipuzkoako Caritaseko kontseilu-ordezkarria).

c.- Sektore publikoaren parte hartzea gizartean derrigorrezkoa da. Pobrezia gogorraren etengabeko hazkundeak hauste sozialaren arrisku bizia darama, eta oinarritzko eskubide sozialen gaia eztabaidan ipintzen du gainera. Horrexegatik ezin bestekoa da sektore publikoaren presentzia pobrezia larrian dauden pertsonen egoerari aurre ahal izateko. Hau bideratzeko, zerga-presioa indartu beharra dago gastu zozialei erantzun zuzena emateko orduan. (**Nekane Jurado**, ekonomilaria).

4.- Eztabaidarako galderak (ikus gaztelania bertsioa)



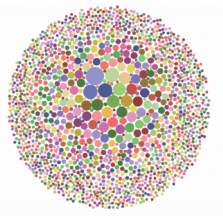


3.- mirada cristiana de la realidad

● APUESTA DE LA IGLESIA I

Ofrecemos una relación de las actitudes y valores con los que la Iglesia y los creyentes trabajamos por construir una sociedad más justa y solidaria, subrayando la defensa de la dignidad de las personas y el desarrollo de las capacidades que ellas poseen. Destacamos que los más necesitados y débiles de la comunidad tienen prioridad en esta actuación de promoción integral de las personas por parte de la Iglesia.

- La Iglesia trabaja por la caridad, la justicia y el bien común. Sitúa la centralidad en el desarrollo integral de la persona: **busca un desarrollo solidario, la asistencia a los más débiles y la justicia social**. Ello lleva a exigir a los poderes públicos que cumplan con su función de servicio ante todos los miembros de la sociedad, superando cualquier tipo de tentación de corrupción o búsqueda del propio beneficio: “El Estado debe tutelar los derechos de todos los ciudadanos, sobre todo de los más débiles, como son los trabajadores, las mujeres y los niños”, como señala Juan XXIII en su encíclica *Mater et magistra* (MM) 20.
- La acción de la Iglesia se desarrolla en parámetros de **promoción integral** de las personas, sin quedarse en la esfera de la simple asistencia. Prioriza la presencia allí donde hay pobreza y exclusión, porque es la propia Iglesia quien sirve a los más pobres y vulnerables de la sociedad. Manifiesta una **opción preferente por los pobres**, sembrando y viviendo los valores del Evangelio en la construcción del Reino de Dios en este mundo: “La inclusión social de los pobres se ha de hacer desde nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, donde brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad”, como destaca el Papa Francisco en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (EG) 186.
- La Iglesia apuesta por el **respeto absoluto a la dignidad de la persona**, de **todas las personas**, sin distinción de país, raza, cultura o religión. Esa labor la realiza desde una concepción integral de la persona, superando la mera atención de las carencias materiales, y siendo consciente de que esta forma de promoción lleva a superar la simple actuación asistencialista o de beneficencia. Es una manera de estar con los más necesitados de la sociedad, sabiendo que son los rostros concretos en los que descubrimos al verdadero Jesús. Y el motor que mueve e identifica esa defensa de la dignidad humana se da **en todas las circunstancias de la vida**, valorando la inteligencia y la libertad de las personas: “En los designios de Dios, cada hombre está llamado a desarrollarse... está dotado de inteligencia y de libertad. El hombre es responsable de su crecimiento... por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más”, como nos señala Pablo VI en su encíclica *Populorum progressio* (PP) 15.
- Desde la Iglesia se valoran las **capacidades y potencialidades** de las personas en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de llegar a ser ellas mismas protagonistas de sus propias vidas y ayudar a salir de las circunstancias de exclusión en las que se encuentran. Se les ofrece generosa y solidariamente la acogida, el acompañamiento, la ayuda y los recursos necesarios, siempre dentro de un proceso que les exige una responsabilidad y un compromiso continuados.



- En su forma de actuar prioriza la cercanía y el acompañamiento, como los ejes conductores de un trabajo a largo plazo, sin olvidar el proceso a un corto plazo que conlleva el cubrir las necesidades básicas de toda persona: “El acompañamiento personal de los procesos de crecimiento se ha de llevar a cabo a través del ‘arte del acompañamiento’, y tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de ‘proximidad’, con una mirada respetuosa y llena de compasión”, como indica el Papa Francisco en su exhortación EG169.
- Los cristianos creemos en la justicia, la solidaridad, la libertad y la igualdad entre las personas, como los valores en los que pivotan la convivencia y la paz social: “La justicia afecta a todas las facetas de la actividad económica”, señala Benedicto XVI en su encíclica CV35; y “las normas de justicia deben ser respetadas desde el principio y durante el proceso económico, y no sólo después o lateralmente” *Caritas in veritate* (CV)37.
- Los cristianos trabajamos en pro de los **derechos humanos**, porque mientras no se respeten esos derechos no se puede hablar de verdadero desarrollo humano: “El verdadero desarrollo debe fundamentarse en el amor a Dios y al prójimo, y favorecer las relaciones entre los individuos y las sociedades”, como precisa Juan Pablo II en su encíclica *Sollicitudo rei socialis* (SRS)33; y “un desarrollo sólo económico no es capaz de liberar al hombre, al contrario, lo esclaviza todavía más. Un verdadero desarrollo abarca la dimensión cultural, trascendente y religiosa del hombre y de la sociedad” (SRS40).

MIRADA DESDE LA FE CRISTIANA 2

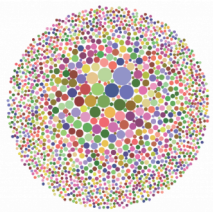
Presentamos 5 bloques de distintos mensajes, pero con el hilo conductor que preside toda actitud cristiana ante **la presencia del otro, del diferente, del extranjero** en nuestras vidas. Incluimos algunas citas bíblicas, tanto del Antiguo Testamento como del Nuevo; el mensaje nuclear del Papa Francisco en su exhortación apostólica EG; las palabras de los obispos de la Conferencia Episcopal; la reflexión que hace la CONFER (Confederación de religiosos) sobre las migraciones y la Biblia, y por último, el mensaje que los obispos vascos y navarros ofrecen, con ocasión de la Cuaresma-Pascua 2015, sobre la “Misericordia entrañable” en su carta pastoral.

Queremos que todos estos mensajes nos iluminen en nuestra reflexión y nos acompañen como ejes referentes en la búsqueda de una mayor sensibilización a la hora de actuar como creyentes ante la realidad social que vivimos.

a) Citas bíblicas

* Antiguo Testamento:

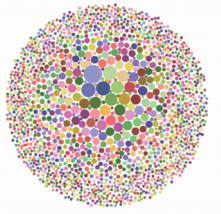
- “Así habla el Señor: Practiquen el derecho y la justicia; libren al explotado de la mano del opresor; no maltraten ni hagan violencia al extranjero, al huérfano y a la viuda; no derramen sangre inocente en este lugar” (Jr. 22, 3).
- “El que oprime al débil ultraja a su Creador, el que se apiada del indigente, lo honra” (Prov. 14, 31).
- “No oprimirás al extranjero. Ustedes saben muy bien lo que significa ser extranjero, ya que lo fueron en Egipto” (Ex. 23, 9).



- “El será para vosotros como uno de sus compatriotas y lo amarás como a ti mismo, porque ustedes fueron extranjeros en Egipto. Yo soy el Señor, su Dios” (Lev. 19, 34).
- “Si tu hermano se queda en la miseria y no tiene con qué pagarte, tú lo sostendrás como si fuera un extranjero o un huésped, y él vivirá junto a ti” (Lev. 25, 35).
- “El Señor protege a los extranjeros y sustenta al huérfano y a la viuda” (Salmo 146, 9).

* Nuevo Testamento:

- “El segundo es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento más grande que éste» (Mc 12, 31).
- “Cuando este Hombre venga con su esplendor acompañado de todos sus ángeles, se sentará en su trono real y reunirán ante él a todas las naciones. El separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras, y pondrá a las ovejas a su derecha y a las cabras a su izquierda. Entonces dirá el rey a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; fui extranjero y me recogisteis; estuve desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; estuve en la cárcel y fuisteis a verme. Entonces los justos le replican: Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te dimos de comer o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo llegaste como extranjero y te recogimos o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo estuviste enfermo o en la cárcel y fuimos a verte? Y el rey les contestará: Os lo aseguro, cada vez que lo hicisteis con un hermano mío de esos más humildes, lo hicisteis conmigo. Después dirá a los de su izquierda: Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui extranjero y no me acogisteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis. Entonces también éstos replicarán: Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o extranjero o desnudo, o enfermo o en la cárcel y no te asistimos? Y él les contestará: Os lo aseguro, cada vez que dejasteis de hacerlo con uno de esos más humildes, dejasteis de hacerlo conmigo. Estos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna” (Mt. 25, 31-46: ‘El juicio de las naciones’).
- “Hermanos míos, ¿de qué le sirve a uno decir que tiene fe si no tiene obras? ¿Es que esa fe podrá salvarlo? Supongamos que un hermano o una hermana no tiene qué ponerse y anda falto de alimento diario, y que uno de vosotros le dice: «Anda con Dios, caliéntate y buen provecho», pero sin darle lo necesario para el cuerpo; ¿de qué le sirve eso? Pues lo mismo la fe: si no tiene obras, ella sola es un cadáver” (Sant. 2, 14-17).
- “Jesús volvió a tomar la palabra y le respondió: «Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos ladrones, que lo despojaron de todo, lo hirieron y se fueron, dejándolo medio muerto. Casualmente bajaba por el mismo camino un sacerdote: lo vio y siguió de largo. También pasó por allí un levita: lo vio y siguió su camino. Pero un samaritano que viajaba por allí, al pasar junto a él, lo vio y se conmovió. Entonces se acercó y vendó sus heridas, cubriéndolas con aceite y vino; después lo puso sobre su propia montura, lo condujo a un albergue y se encargó de cuidarlo. Al día siguiente, sacó dos



denarios y se los dio al dueño del albergue, diciéndole: 'Cúidalo, y lo que gastes de más, te lo pagaré al volver'. ¿Cuál de los tres te parece que se portó como prójimo del hombre asaltado por los ladrones?" "El que tuvo compasión de él", le respondió el doctor. Y Jesús le dijo: «Ve, y procede tú de la misma manera» (Lc 10, 30-37).

- “Porque no tenemos aquí abajo una ciudad permanente, sino que buscamos la futura” (Hb 13, 14).

- “Porque Abraham esperaba aquella ciudad de sólidos cimientos, cuyo arquitecto y constructor es Dios. También por la fe, Sara recibió el poder de concebir, a pesar de su edad avanzada, porque juzgó digno de fe al que se lo prometía. Y por eso, de un solo hombre, y de un hombre ya cercano a la muerte, nació una descendencia numerosa como las estrellas del cielo e incontable como la arena que está a la orilla del mar. Todos ellos murieron en la fe, sin alcanzar el cumplimiento de las promesas: las vieron y las saludaron de lejos, reconociendo que eran extranjeros y peregrinos en la tierra. Los que hablan así demuestran claramente que buscan una patria; y si hubieran pensado en aquella de la que habían salido, habrían tenido oportunidad de regresar. Pero aspiraban a una patria mejor, nada menos que la celestial. Por eso, Dios no se avergüenza de llamarse «su Dios» y, de hecho, les ha preparado una Ciudad” (Hb 11, 10-16).

- LA CARIDAD, ESENCIA DE LA NUEVA RELIGIÓN:

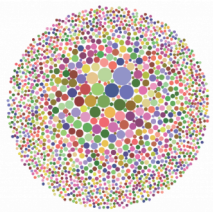
“Y no te maravilles de que el hombre pueda llegar a ser imitador de Dios. Queriéndolo Dios, el hombre puede. Porque no está la felicidad en dominar tiránicamente sobre nuestro prójimo, ni en querer estar por encima de los más débiles, ni en enriquecerse y violentar a los necesitados. No es así como nadie puede imitar a Dios, sino que todo eso es ajeno a su magnificencia.

El que toma sobre sí la carga de su prójimo; el que está pronto a hacer bien a su inferior en aquello justamente en que él es superior; el que, suministrando a los necesitados lo mismo que él recibió de Dios, se convierte en Dios de los que reciben de su mano, ése es el verdadero imitador de Dios” (De la Carta a Diogneto).

b) El Papa FRANCISCO aborda la cuestión de la opción preferencial por los pobres en la Iglesia, alumbrando su mensaje desde la óptica evangélica y proporcionando a las situaciones de pobreza, exclusión o al fenómeno de la inmigración la fuerza o visibilidad necesarias en el mundo actual, animando a los cristianos a conocer y vivir la realidad cotidiana desde una cercanía que impliquen una vivencia y un compromiso reales.

En su exhortación apostólica **“Evangelii Gaudium”** proclama la plena vigencia del mensaje del Evangelio en el mundo actual y manifiesta con gran fuerza la **Alegría** que debe acompañarnos a los creyentes a la hora de abordar desde la fe los problemas que vive la humanidad hoy en día.

1. “El modo de relacionarnos con los demás, que realmente nos sana en lugar de enfermarnos, es una fraternidad mística, contemplativa, que sabe mirar la grandeza sagrada del prójimo, que sabe descubrir a Dios en cada ser humano, que sabe tolerar las molestias



de la convivencia aferrándose al amor de Dios, que sabe abrir el corazón al amor divino para buscar la felicidad de los demás como la busca su Padre bueno. Los discípulos del Señor son llamados a vivir como comunidad que sea sal de la tierra y luz del mundo” (Mt 5,13-16) y (EG92).

2. “¿Qué peligroso y qué dañino es este acostumbramiento que nos lleva a perder el asombro, la cautivación, el entusiasmo por vivir el Evangelio de la fraternidad y la justicia! La Palabra de Dios enseña que en el hermano está la permanente prolongación de la Encarnación para cada uno de nosotros: «Lo que hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, lo hicisteis a mí» (Mt 25,40) y (EG179).

3. “En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales. Buscamos su Reino: «Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás vendrá por añadidura» (Mt 6,33) y (EG180).

4. “Una auténtica fe -que nunca es cómoda e individualista- siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra” (EG183).

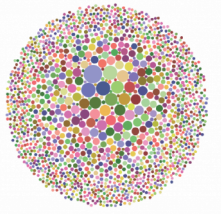
5. “La tierra es nuestra casa común y todos somos hermanos. Si bien «el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política», la Iglesia «no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia». Todos los cristianos, también los Pastores, están llamados a preocuparse por la construcción de un mundo mejor” (EG183).

6. “De nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad” (EG186).

7. “Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo. Hacer oídos sordos a ese clamor, cuando nosotros somos los instrumentos de Dios para escuchar al pobre, nos sitúa fuera de la voluntad del Padre y de su proyecto” (EG187).

8. “El planeta es de toda la humanidad y para toda la humanidad, y que el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad. Hay que repetir que «los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás» (EG190).

9. “El criterio clave de autenticidad, la opción por los últimos, por aquellos que la socie-



dad descarta y desecha. Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga «su primera misericordia». Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener «los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5) y (EG195, 198).

10. “Quiero una Iglesia pobre para los pobres. Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos” (EG198).

11. “El pobre, cuando es amado, «es estimado como de alto valor», y esto diferencia la auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizar a los pobres al servicio de intereses personales o políticos. Sólo desde esta cercanía real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación. Únicamente esto hará posible que «los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa. ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la Buena Nueva del Reino?» (EG199).

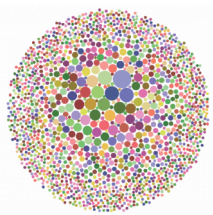
12. “Cualquier comunidad de la Iglesia, en la medida en que pretenda subsistir tranquila sin ocuparse creativamente y cooperar con eficiencia para que los pobres vivan con dignidad y para incluir a todos, también correrá el riesgo de la disolución, aunque hable de temas sociales o critique a los gobiernos. Fácilmente terminará sumida en la mundanidad espiritual, disimulada con prácticas religiosas, con reuniones infecundas o con discursos vacíos” (EG207).

13. “Jesús, el evangelizador por excelencia y el Evangelio en persona, se identifica especialmente con los más pequeños (cf. Mt 25,40). Esto nos recuerda que todos los cristianos estamos llamados a cuidar a los más frágiles de la tierra” (EG209).

14. “Todo ser humano es objeto de la ternura infinita del Señor, y Él mismo habita en su vida. Jesucristo dio su preciosa sangre en la cruz por esa persona. Más allá de toda apariencia, cada uno es inmensamente sagrado y merece nuestro cariño y nuestra entrega. Por ello, si logro ayudar a una sola persona a vivir mejor, eso ya justifica la entrega de mi vida. Es lindo ser pueblo fiel de Dios. ¡Y alcanzamos plenitud cuando rompemos las paredes y el corazón se nos llena de rostros y de nombres!” (EG274).

c) Los obispos de la Conferencia Episcopal en la “Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado-2015”

Los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones han aprovechado la ocasión para reafirmar con fuerza su postura ante los fenómenos de las migraciones, y para ello se han servido de las palabras y el mensaje del papa Francisco (“Una Iglesia sin fronteras, madre de todos”), que rezuman cercanía, frescura y gran humanidad.



- **Introducción**

El Papa Francisco, con motivo de la celebración de la 'Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado', del año 2015, ha dirigido a toda la Iglesia un mensaje estimulante, luminoso y profético.

Nos invita a contemplar a Jesús, «el evangelizador por excelencia y el Evangelio en persona», a dejarnos sorprender por su solicitud en favor de los más vulnerables y excluidos, a reconocer su rostro sufriente en las víctimas de las nuevas formas de pobreza y esclavitud, a acoger su palabra, tan clara, tan contundente: «Fui forastero y me hospedasteis» (Mt 25, 35-36).

1. Iglesia sin fronteras

La Iglesia, heredera de la misión de Jesús, a la vez que anuncia a los hombres que «Dios es amor» (1 Jn 4, 8.16) abre sus brazos para acoger a todos, sin discriminaciones. Los hombres podemos entendernos cuando hablamos el lenguaje de Dios, que es el amor. Y cuando nos encerramos en nuestra torre, para evitar al que consideramos extranjero, pretendiendo preservar así nuestras seguridades, no hay entendimiento, sino división, violencia y marginación.

Hoy, como ayer, hemos de salir al encuentro de los hermanos emigrantes, haciendo visible la maternidad de la Iglesia, que, superando razas y fronteras, a todos acoge y «abrazo con amor y solicitud como suyos». Es lo que resume admirablemente el lema elegido para esta Jornada del Emigrante y del Refugiado: «Iglesia sin fronteras, Madre de todos». La Iglesia en su conjunto y cada cristiano en particular hemos de practicar y difundir la cultura del encuentro, de la acogida, de la reconciliación, de la solidaridad.

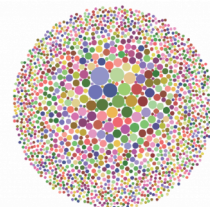
2. Por un mundo nuevo, superando desconfianzas y rechazos

Las migraciones son un signo de nuestro tiempo, que está cambiando la faz de los pueblos. En España había a principios de 2014 cinco millones de personas extranjeras empadronadas. Entre ellas, son numerosas las que emprenden viajes muy arriesgados con la esperanza de encontrar un futuro mejor para ellos y sus familias.

«No es extraño, sin embargo, que estos movimientos migratorios susciten desconfianza y rechazo, también en las comunidades eclesiales, antes incluso de conocer las circunstancias de persecución o de miseria de las personas afectadas. Esos celos y prejuicios se oponen al mandamiento bíblico de acoger con respeto y solidaridad al extranjero necesitado».

Hay que ponerse dentro de la piel del otro para entender qué esperanzas y deseos le mueven a dejar su tierra, su familia, los lugares conocidos; de qué situaciones busca escapar. Clama al cielo constatar las abismales desigualdades de renta media 'per capita' o de esperanza media de vida entre muchos de los países de origen y los países de destino de los emigrantes. ¿Quién de nosotros no buscaría escapar del hambre, de la persecución o de la guerra, cuando no de la muerte?

El mapa de la desigualdad entre países es una afrenta clamorosa a la dignidad de millones de seres humanos. Con el agravante de que las migraciones forzadas e irregulares dan lugar frecuentemente a la aparición de las mafias, a que surjan viejas y nuevas formas de



pobreza y esclavitud (mujeres víctimas de la prostitución, menores no acompañados y en situaciones de riesgo, refugiados...).

3. «Salir del propio amor, querer e interés. Unir esfuerzos»

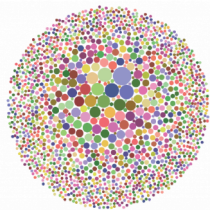
El Santo Padre ha invitado reiteradamente:

- A la renuncia de sí mismos: «Jesucristo nos llama a compartir nuestros recursos y, en ocasiones, a renunciar a nuestro bienestar». A causa de la debilidad de nuestra naturaleza humana, sentimos la tentación de ser cristianos manteniendo una prudente distancia de las llagas del Señor».
 - A unir esfuerzos. No podemos contentarnos con la mera tolerancia. En la comunidad cristiana no caben reticencias que impidan o dificulten acoger a personas de procedencias y culturas diferentes. Las comunidades educativas tienen un gran papel que jugar al respecto.
- Reiteramos, a este respecto, la llamada, que ya ha sido secundada en bastantes casos, a que delegaciones o secretariados diocesanos de Migraciones, organizaciones de caridad, congregaciones religiosas, universidades de la Iglesia y organizaciones no gubernamentales se brinden con generosidad.
- A ofrecer espacios de intercambio para compartir líneas de trabajo y experiencias desde la identidad y misión propia.
 - A reflexionar juntos para realizar más eficazmente la tarea y para diseñar el camino de futuro.
 - A avanzar en la coordinación y la colaboración trabajando en comunión. Esta es una dimensión integrante y un testimonio muy significativo, en medio de un mundo dividido, de nuestra identidad eclesial.

Nos preocupa la llamativa caída en cooperación internacional a niveles tan bajos como los actuales, porque mientras no cambien las condiciones inhumanas de vida en los países pobres y sea factible el derecho a no emigrar, nada ni nadie detendrá las migraciones.

Reconocemos el derecho de los Estados a regular los flujos migratorios y de las dificultades que ello implica. Sabemos y valoramos las muchas vidas salvadas por las patrullas de vigilancia y los servidores del orden público en las proximidades de nuestras costas. Pero hay derechos que son prioritarios. Por eso, qué tristeza se siente cuando nos llegan noticias de muertes y de violencia, o que se adopten medidas como las devoluciones sumarias. También nos duele que no se sigan buscando alternativas más dignas que los Centros de Internamiento. En este sentido, nos adherimos a la denuncia contra cualquier actuación en que no se tengan en cuenta los derechos humanos. Pedimos que se cumplan los tratados internacionales y se verifique, al menos, si las personas pudieran ser acreedoras del asilo político, ser víctimas de la 'trata' o necesitadas de asistencia sanitaria urgente.

El Santo Padre nos ha recordado recientemente, hablando de Europa, que «no se puede tolerar que el mar Mediterráneo se convierta en un gran cementerio». Y que «la ausencia



de un apoyo recíproco dentro de la Unión Europea corre el riesgo de incentivar soluciones particularistas del problema, que no tienen en cuenta la dignidad humana de los inmigrantes, favoreciendo el trabajo esclavo y continuas tensiones sociales». Las políticas migratorias no pueden depender solo de nuestras necesidades, sino de la dignidad de sus protagonistas y del vínculo que nos une como miembros de la familia humana. Nuestra responsabilidad con ellos continúa siendo urgente en materias de cooperación internacional, acogida, integración y cohesión social. Estas deben ser atendidas también desde la dimensión ética de la política y de la vida social. Porque la ausencia de esta dimensión afecta negativamente a nuestros hermanos extranjeros migrantes.

4. «Globalizar la caridad»

El Santo Padre reitera la invitación a que trabajemos en pro del «paso de una actitud defensiva y recelosa, de desinterés o de marginación, a una actitud que ponga como fundamento la “cultura del encuentro”, la única capaz de construir un mundo más justo y fraterno».

Dadas las dimensiones de los movimientos migratorios y los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscitan hemos de seguir abogando, con el Santo Padre, como vía imprescindible para regularlos, por una «colaboración sistemática y efectiva que implique a los Estados y a las Organizaciones internacionales».

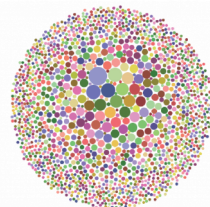
Queremos sumarnos, desde nuestras Iglesias, a tantos organismos e instituciones internacionales, nacionales y locales, que ponen sus mejores energías al servicio de los emigrantes. Se necesita, dice el Papa, «una acción más eficaz e incisiva (...), una red universal de colaboración» que tenga como centro la protección de la dignidad de la persona humana, frente al «tráfico vergonzoso de seres humanos, contra la vulneración de los derechos y contra toda forma de violencia, vejación y esclavitud». Trabajar juntos, dice el Papa, «requiere reciprocidad y sinergia, disponibilidad y confianza».

Se lo hemos escuchado reiteradamente tanto al papa Francisco como a sus antecesores: «A la globalización del fenómeno migratorio hay que responder con la globalización de la caridad y de la cooperación». Ello implica intensificar los esfuerzos para crear condiciones de vida más humana en los países de origen, y una progresiva disminución de las causas que originan las migraciones, sobre las que hay que actuar. Implica «desarrollar mundialmente un orden económico-financiero más justo y equitativo».

d) CONFER: 'Las Migraciones en la Biblia'

* Antiguo Testamento:

Los emigrantes constituyen, junto con los huérfanos y las viudas, la trilogía típica del mundo de los marginados en Israel. Por otro lado, Israel conoce en su propia carne la experiencia de la emigración: “Conocéis la suerte del emigrante, porque emigrantes fuisteis vosotros en Egipto” (Ex. 23,9).



Todo el Antiguo Testamento es una palabra dirigida a emigrantes y exiliados, a gente que conoce por experiencia la dureza de ser extranjero o emigrante forzoso. “Mi padre era un arameo errante que bajó a Egipto...”: así se identifica Israel en una de sus profesiones de fe más antiguas (Dt. 26,5).

Abrahám fue un extranjero perpetuo, carente de tierra propia y establecido de por vida en una sociedad a la que no pertenecía (Gn. 23,4). Su historia es la de alguien en apariencia desposeído de sus derechos, pero en la realidad portador de una bendición.

El periodo fundacional de la historia de Israel y de su constitución como pueblo está marcado por dos movimientos migratorios:

1. Descenso a Egipto de algunos clanes acuciados por el hambre en Canaán (cf. Gen. 42,1-8).
2. Éxodo: Dios saca a su pueblo de la opresión de Egipto para llevarle a una tierra “buena y espaciosa”. En la entrega del país de Canaán, Israel vivió la experiencia profunda de la acción salvadora de Dios.

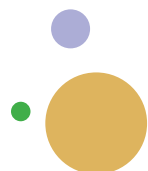
Por todo ello Israel irá descubriendo que la tierra es un don de Dios, que no tiene dominio exclusivo sobre ella, sino que debe compartirla con otras gentes hacia las que son prescritas unas actitudes éticas concretas:

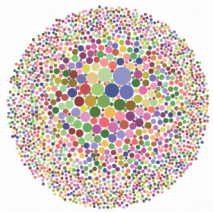
- “No vejarás al emigrante” (Ex. 23,9).
- “No lo oprimirás” (Lev. 19,34).
- “No lo explotaréis” (Dt. 23, 16).
- “No defraudarás el derecho del emigrante” (Dt. 24,17).
- “Maldito quien defrauda de sus derechos al emigrante” (Dt. 27,19).

En épocas tardías se asigna a los extranjeros residentes atribuciones que hacen de ellos prácticamente miembros de la comunidad. En la Ley, además, se llega a dar, para las relaciones con el extranjero que reside en el país, la misma orden impartida para las relaciones con “los hijos de tu pueblo” (Lv 19,18).

“Esta es la tierra que os repartiréis las doce tribus de Israel, os las repartiréis a suerte, como propiedad hereditaria, incluyendo a los emigrantes residentes entre vosotros...” (Ez. 47,21-22).

“Al forastero que reside junto a vosotros, lo miraréis como a uno de vuestro pueblo y le amarás como a ti mismo” (Lev. 19,34).





* Nuevo Testamento:

El Evangelio de Mateo presenta la infancia de Jesús bajo la experiencia dramática de una emigración forzosa (Mt. 2,14-15) y el de Lucas narra su nacimiento fuera de la ciudad “porque no había sitio para ellos en la posada” (Lc. 2,7). Su vida estará marcada por el rechazo de los suyos que “no le recibieron” (Jn. 1,12) y su muerte “fuera de los muros de la ciudad” (Heb. 13,12) será testimonio de amor hasta el fin y de su identificación solidaria con los excluidos y rechazados de este mundo.

El ‘Pontificio Consejo de Migrantes e Itinerantes’ se expresa así en el documento ‘Erga migrantes charitas Chisti’: “El cristiano contempla en el extranjero, más que al prójimo, el rostro mismo de Cristo, nacido en un pesebre y que, como extranjero, huye a Egipto, asumiendo y compendiando en sí mismo esta fundamental experiencia de su pueblo (cfr. Mt 2,13ss.). Nacido fuera de su tierra y procedente de fuera de la Patria (cfr. Lc 2,4-7), “habitó entre nosotros” (Jn 1,11.14), y pasó su vida pública como itinerante, recorriendo “pueblos y aldeas” (cfr. Lc 13,22; Mt 9,35). Ya resucitado, pero todavía extranjero y desconocido, se apareció en el camino de Emaús a dos de sus discípulos que lo reconocieron solamente al partir el pan (cfr. Lc 24,35). Los cristianos siguen, pues, las huellas de un viandante que “no tiene dónde reclinar la cabeza” (Mt 8,20; Lc 9,58).

Y que vivió su vida en continuo desplazamiento. Jesús concentró su actividad pública alrededor de las ciudades del lago de Galilea y sobre todo en torno a Cafarnaún. Pero Jesús se desplaza por el Norte y Oeste a Tiro y Sidón (Mt 15, 21; Mc 7, 24-31), por el Este alas ciudades confederadas, la Decápolis (Mt 4, 25), por el Sur de Palestina a Samaría (Mc 10, 32; 11, 1; Lc 9, 51-53) y más allá del Jordán a la zona de Perea (Mc 10, 1; Mt 19, 1; Jn 10,40).

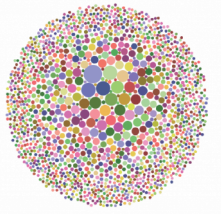
* Iconos de extranjeros que “alteraron” a Jesús:

Una cosa parece clara: Jesús se dirige principalmente a “las ovejas perdidas de Israel” (Mt 15, 24; Mt 10, 5-6), pero la realidad es que los evangelios nos muestran diversas ocasiones en que Jesús entra en contacto con gente extranjera. Son encuentros de mutuo reconocimiento y enriquecimiento, encuentros en los que tanto Jesús como la persona con quien se encuentra reciben algo y dan algo. ¿Le cambió algo a Jesús la mirada el contacto con los extranjeros?

- El centurión romano

El centurión reconoce en Jesús una palabra llena de fuerza que puede quebrantar el poder de la enfermedad. Jesús se admira de la fe del centurión pagano: “en Israel no he encontrado en nadie una fe tan grande” (Mt 8, 5-13).

Los nuevos y verdaderos hijos de Abrahám vendrán de “Oriente y Occidente”. El acceso al reino tiene lugar gracias a la fe y la conversión y no por la simple pertenencia étnica (Mc 1,15).



- La mujer cananea

Jesús se retira hacia la región de Tiro y Sidón (Mt 15,21). En aquella región Jesús se encuentra a una mujer cananea cuya hija está endemoniada (Mt 15,28). La mujer “grita”: ¡Ten piedad de mí, Señor, Hijo de David!

La mujer sólo reclama de Jesús “las migajas que caen de la mesa de los amos”. No quiere quitar el pan de los hijos. La cananea no quiere quitar a nadie sino aprovechar los “restos”. Jesús se maravilla de su fe: “grande es tu fe; que te suceda como deseas”.

Los milagros realizados por Jesús a favor de los extranjeros tienen el mismo significado que el resto. Jesús ante la cananea descubre que el sufrimiento humano no puede llevarnos a establecer una distinción entre judíos y gentiles. El sufrimiento humano es sufrimiento ya lo padezcan los judíos o los gentiles. El dolor de la mujer cananea es ocasión para que Jesús atravesase las fronteras de la fe y de la verdad ampliando así su visión de la actividad salvadora de Dios en el mundo.

- La samaritana

Jesús y la samaritana son extranjeros el uno para el otro. Un judío y una samaritana que se encontraran en una situación parecida seguramente se habrían ignorado o quizá se hubiesen enzarzado en una discusión sobre sus diferencias. Así parece situarse inicialmente la samaritana, desde el recelo ante el extranjero Jesús (‘Tú, judío; yo, samaritana’). Pero gracias a Jesús y a su voluntad de encuentro y amistad con toda persona, el encuentro transcurre por otros derroteros.

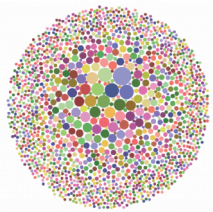
La samaritana se encuentra con un extranjero que le ayuda a encontrarse más a sí misma y a liberarse de fronteras y divisiones. Para Jesús no era necesario atravesar Samaría para regresar a Galilea, pero el Espíritu lo llevó a tomar el camino que conduce a Samaría. El Espíritu le empujó a atravesar la frontera y, en tierra extranjera, proclama que ni el centro espiritual de los samaritanos ni el centro espiritual de los judíos tienen un significado permanente ante Dios. Ambos lugares son símbolos que no se pueden absolutizar. Dios es siempre más grande.

* Símbolos que traspasan fronteras de salvación:

En los Evangelios hay también lugares donde se rompe la exclusividad y se incluye a quien, en principio, parece que “no pertenece”.

- El borde del camino y la posada

Jesús refiere varias veces a personas misericordiosas que sirven de modelos de fe (el leproso agradecido: Lc 17, 15-16; El buen samaritano: Lc 10, 29-37). Es curioso y cuestionador que Jesús elija como modelo de comportamiento con el prójimo a un extranjero (“vete y haz tú lo mismo”). Frente al “rodeo” de las figuras religiosas, el samaritano “tuvo compasión” y “cuidó de él” (Lc 10, 33-35). Lo propone provocativamente como ejemplo. Lo importante no es la teoría del maestro de la Ley (¿quién es mi prójimo?) sino la práctica del samaritano (¿quién se hizo prójimo?).



- Los cruces de caminos y el banquete

En Lc 14, 15-24 y Mt 22, 1-14 nos encontramos la parábola de aquel banquete en el que los invitados iniciales se excusan de las maneras más variadas. El anfitrión manda a sus servidores, entonces, a salir a las calles y plazas e invitar a todo el que encuentren. Incluso más allá, a los caminos y cercados, a los que están más lejos.

La participación de todos en el banquete es símbolo de la participación de todos en la salvación de Dios. La casa llena de invitados al banquete simboliza la universalidad del Reino e incluye a parias y extranjeros.

‘Erga Migrantes Caritas Christi’ dice, de nuevo: “Los extranjeros son, además, signo visible y recuerdo eficaz de ese universalismo que es un elemento constitutivo de la Iglesia católica. Una “visión” de Isaías lo anunciaba: “Al final de los días estará firme el monte de la casa del Señor, en la cima de los montes... Hacia él confluirán los gentiles, caminarán pueblos numerosos” (Is 2,2). En el Evangelio, Jesús mismo lo predice: “Vendrán de Oriente y Occidente, del Norte y del Sur, y se sentarán a la mesa en el Reino de Dios” (Lc 13,29); y en el Apocalipsis se contempla “una muchedumbre inmensa... de toda nación, raza, pueblo y lengua” (Ap 7,9). La Iglesia se encuentra, ahora, en el arduo camino hacia esa meta final, y de esta muchedumbre, las migraciones pueden ser como una llamada y prefiguración del encuentro final de toda la humanidad con Dios y en Dios.”

- El juicio final

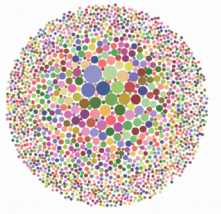
Es un compendio de todo el Evangelio. En otros pasajes también se identifica Jesús con los caminantes, visitantes...: “El que a vosotros recibe, a mí me recibe; quien a mí me recibe, recibe a aquel que me envió” (Mt 10, 40), y con los débiles de la sociedad: “Quien acoge a un niño, a mí me acoge” (Mt 18, 5). Todo servicio de amor es un servicio al hermano mayor Cristo. Toda obra de misericordia, toda obra corriente de misericordia en servicio de los más pequeños, es lo que nos une a Cristo y nos da la salvación. No es la fe vacía, no son los grandes pensamientos elevados. No basta la pena, la queja, el sentimiento, sino lo realmente hecho a los más pequeños. Allí Dios y el hombre están juntos. Por eso “fui extranjero y me recogisteis”. “¿Cuándo llegaste como extranjero? Cuando lo hicisteis con uno de esos extranjeros, mis hermanos”.

- El Gólgota y la Cruz

La muerte de Jesús en la Cruz, fuera de la ciudad, fuera de la Ley, fuera de la religión oficial... es una expresión de su identificación con los excluidos y expulsados. Con su mismo cuerpo roto en la cruz, horadó las murallas que mantenían a Israel encerrado en sí mismo, rompió sus muros. Cristo ha hecho de los dos pueblos “una sola cosa, derribando con su cuerpo el muro que los separaba” (Ef 2,14). Él entregó su vida y su espíritu “fuera de las murallas. Salgamos, pues, a encontrarlo fuera del campamento” (Hb 13, 12-15).

Y ahí, en el monte Gólgota será, curiosamente, un centurión pagano quien afirma su fe en Jesús: “Verdaderamente éste era Hijo de Dios” (Mt 27,54).

La misión de Jesús es universal y supera las fronteras de Israel. Desde Pentecostés (Hch



2, 9-11) la acción del Espíritu sigue abriendo incesantemente a la Iglesia a lo diferente y haciendo de ella una nueva creación en la que sea posible el orden querido por Dios.

Pentecostés es “evento eficaz, y también simbólico, del encuentro entre pueblos. Pablo puede, así, exclamar: “ya no hay judío, ni griego, ni hombre, ni mujer, ni esclavo, ni libre porque todos sois uno en Cristo” (Gal 3,28).

La diversidad de lenguas manifestadas en las diferencias éticas y culturales puede dejar de ser un motivo de confusión y de oposición y convertirse en un instrumento de unidad y de comunión en la totalidad. “Unos y otros tenemos acceso al Padre en el mismo Espíritu” (Ef 2,18).

Y por último, un hermoso texto que nos habla de la importancia de la hospitalidad para las primeras comunidades. En referencia al relato del Génesis en el que Abrahám acoge a tres extranjeros que se convierten en mediación de la promesa de Dios, el autor de la Carta a los Hebreos dice: “No olvidéis la hospitalidad: gracias a ella, algunos, sin saberlo, hospedaron a ángeles”. El visitante inesperado y no llamado, el extranjero puede ser portador de bendición.

“Acoged al extranjero, no sea que os quedéis sin ángel, no sea que dejéis pasar la salvación de Dios” (Joaquín García Roca).

Nota: Gran parte de las referencias de este documento están tomadas del cuaderno “Migraciones y Vida Religiosa” (Cuadernos CONFER, nº 34).

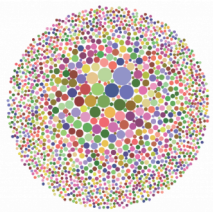
e) “Misericordia entrañable”: carta pastotal conjunta de los obispos vascos y navarros con ocasión de la Cuaresma-Pascua de 2015.

El texto pretende ayudar a los fieles cristianos a vivir la Cuaresma y la Pascua siguiendo la ruta marcada por la exhortación “Evangelii Gaudium” del Papa Francisco.

En el tercer capítulo dedicado a los ámbitos necesitados de misericordia en nuestra sociedad, los obispos hacen referencia a algunos de los campos en los que la misericordia de Dios “exige ser anunciada y compartida”, como son la convivencia social, la familia, los pobres y excluidos, el sufrimiento y la enfermedad. También se hace una referencia explícita a cuestiones que posibilitan o impiden la inclusión de personas necesitadas en la sociedad.

Destacaremos aquí los apartados 57 y 58 de la carta pastoral, por su gran significado social y evangélico:

- “La misericordia es activa, nos mueve a hacernos cargo del sufrimiento del prójimo, a ponernos en su lugar, a escucharlo, a defenderlo, a compartir nuestros bienes, a ayudarlo en el restablecimiento de sus derechos y de su dignidad. También conlleva un compromiso comunitario, tanto a nivel eclesial como social, político y económico, de transformación de las estructuras de pecado que generan desigualdad e injusticia. El Papa Francisco aboga por la inclusión social y eclesial de los pobres. En nuestro entorno constatamos



realidades de sufrimiento que, en cooperación con entidades públicas y privadas, estamos llamados a atender: La falta de trabajo, especialmente en los jóvenes y los parados de larga duración, las dificultades económicas de muchas familias, las dificultades en la conciliación familiar y laboral, la llegada de inmigrantes y la necesidad de su inclusión social, la reagrupación familiar, el problema de la vivienda y los desahucios, la atención a los ancianos y enfermos, la atención al mundo de la discapacidad, la atención y rehabilitación de personas que caen en las toxicodependencias, en el juego o en las redes mafiosas de diversa índole”.

- “En tiempos recientes se ha suscitado un debate acerca de la aplicación de las ayudas sociales (por ejemplo, la ‘Renta de Garantía de Ingresos’ en la Comunidad Autónoma Vasca o la ‘Renta de Integración Social’ en Navarra). Se ponía en entredicho su valor y se proponían recortes, apelando a ciertos abusos en su aplicación práctica. Además de Cáritas, numerosas voces eclesiales han salido en defensa de quienes necesitan esta ayuda, conscientes de apoyar a las personas más desfavorecidas e indefensas, apostando por una sociedad más justa y fraterna. Es ésta una aplicación justa de la doctrina social de la Iglesia. Si ha habido abusos, es preciso detectarlos, corregirlos y prevenirlos, recordando una antigua máxima: *‘Abusum non tollit usum’*, es decir, el abuso de algunos no puede impedir la utilidad legítima para todos”.

● EJERCICIO PARA SUPERAR TÓPICOS Y PREJUICIOS SOBRE LOS INMIGRANTES 3

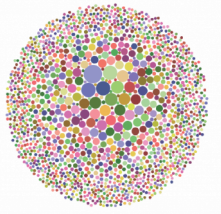
a) Introducción

Toda sociedad está mediatizada y sumida en opiniones que muestran claros prejuicios y rumores en contra de diferentes colectivos, y en ese sentido, los inmigrantes tampoco escapan al hecho de ser encasillados por tópicos y etiquetas que evidencian una intencionalidad negativa.

Creemos necesario reflexionar en torno a las diferentes visiones que predominan en nuestro entorno en contra de la población extranjera.

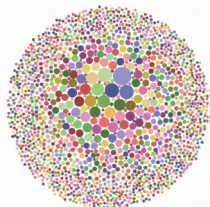
b) Tópicos y prejuicios más generalizados

- “Los de fuera vienen a quitarnos el trabajo”
- “Si no hay trabajo para nosotros, que se vayan a su tierra”
- “En las ayudas sociales, primero los de aquí y después los inmigrantes”
- “Los magrebíes viven del cuento, no trabajan y además se aprovechan de las ayudas sociales”
- “La delincuencia ha aumentado mucho desde que hay mayor número de inmigrantes”
- “No me gustaría nada que mi hija se casara con un magrebí o un negro”
- “Gracias a las ayudas sociales, muchos inmigrantes viven mejor que otros autóctonos”
- “Los chinos no pagan impuestos por sus negocios como lo hacen los de aquí”
- “En tiempos de crisis no se debería permitir la llegada de inmigrantes”
- “Los de fuera tienen que saber adaptarse a nuestras costumbres y no imponer las suyas”
- “La mujer musulmana no es libre ni en su familia ni en su cultura, y vive sin derechos reales”



● CUESTIONES PARA EL DEBATE 4

- 1) De todo lo que has leído en el punto **“III: MIRADA CRISTIANA DE LA REALIDAD”**, donde tenemos la ‘Palabra bíblica’ (Antiguo y Nuevo Testamento), mensajes del Papa, de los Obispos y de la CONFER, ¿qué párrafo, frase o cita te ha llamado más la atención o te ha tocado más el corazón? ¿Por qué?
- 2) ¿Crees que los valores evangélicos que se reflejan en ese punto (**III. MIRADA CRISTIANA DE LA REALIDAD**), los tenemos incorporados en nuestro ser los cristianos, es decir, afianzados no sólo en la mente sino también en los sentimientos? Explica tu respuesta.
- 3) ¿Crees que la población extranjera tiene derechos como el resto de los ciudadanos en nuestra sociedad? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- 4) ¿Qué crees que nos falta a los cristianos para ser verdaderos prójimos de los más necesitados, los extranjeros que vienen a buscar trabajo, que salen de su tierra con la esperanza de una vida mejor para ellos y sus familias y llegan aquí y ni tienen trabajo, ni familia, ni amigos, ni redes sociales, ni conocen el idioma, etc.?
- 5) A nivel individual, ¿qué tengo que cambiar o incorporar en mi vida para ser un verdadero seguidor de Jesús, para actuar como Él con mi prójimo?



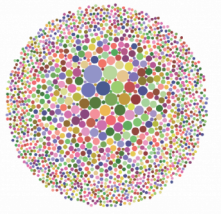
3.- KRISTAU BEGIRADA BAT ERREALITATEARI

1- Elizaren apostua

- Elizak karitatea, justizia eta guztion onerako egiten du lan. **Pertsonaren erabateko garapena du helburu**, gizarteko ahulenak babesten ditu eta justizia soziala bilatu, esaterako. Botere publikoei eskatzen die euren zerbitzua ondo bete dezaten, ustelkeria gaindituz beti. “Estatuak hiritar guztien eskubideak zaindu behar ditu, bereziki ahulenen alde jokatzuz (langileak, emakumeak eta haurrak, adibidez)” (Juan XXIII, Mater et magistra (MM) 20).
- Elizaren ardura asistentzialismo-lan hutsetik haratago kokatzen da, gizarteko pobreen alde jarriz batik bat, pobrezia eta baztertzea ematen diren egoeratan murgilduz burubelarri. **Behartsuen aldeko lehentasunezko aukera** egiten du, Ebanjelioko baloreak bizi eta erain, mundu honetan ‘Jainkoaren Erreinua’ eraikitzeke asmotan.
- Elizak pertsonaren eta pertsona guztien **duintasunaren aldeko apostua egiten du**, balore nagusi hori errespetu osoz defendatuz **bizitzaren gune eta une guztietan**. “Jainkoaren asmoetan pertsona oro bere gizatasuna osatzera dago deitua, bere inteligentziaz zein askatasunaz baliaturik. Bere nahia eta inteligentzia erabiliz, gizaki orok gizatasunean eta pertsona modura balio gehiago izateko bidean hazteko aukera dauka” (Pablo VI, Populorum progressio (PP)15).
- Elizak ahulezia-egoeran dauden **pertsonen gaitasunak zein ahalmenak** bultzatzen ditu, eta **harrera, lagunkidetza zein beharrezko baliabideak** eskuzabalez eskaintzen ditu. **Hurbiltasuna eta lagunkidetza** ditu ardatz nagusitzat: “pertsonen hazkunde prozesuetan lagunkidetza pertsonala ‘lagunkidetza-arte’ modura eraman behar da, eta ‘lagun hurkoaren’ erritmo sendagarria eskaini behar zaio gure bizitza-ibilbideari, errespetuzko begiratua eta osoko errukia lagungarri direlarik” (Frantzisko Aita Santua, Evangelii gaudium (EG) 169).
- Kristauok pertsonen arteko **justizian, solidaritatean, askatasunean eta berdintasunean** sinisten dugu. “Jarduera ekonomiko orotan egon behar da presente justizia” (Benedikto XVI, Caritas in veritate (CV) 35). Eta justiziari dagozkion arau guztiak errespatatu behar dira hasiera-hasieratik ekonomia-prozesu orotan zehar, eta ez gerora begira edo saihetsmodura solik” (Benedikto XVI, CV37).
- Fededunok giza eskubideen alde egiten dugu apostu eta lan: “Gizakiaren benetako garapena Jainkoari eta lagun hurkoari eskainitako maitasunean dago oinarritua, eta norbanakoen zein elkarten arteko harremanak bultzatu behar ditu” (Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis (SRS) 33). Eta soilik ekonomikoa den garapenak ez du gizakia askatzen, menpekoago bihurtzen baizik. Benetako garapenak gizarteari zein gizakiari dagozkien kultura, transzendentzia eta erlijio-dimentsioak hartzen ditu kontuan” (Juan Pablo II, SRS40).

2- Begirada kristau fedetik

Jarraian 5 testu multzo azalduko ditugu: Bibliako testuak, Itun Zahar zein Berrikoak; Frantzisko Aita Santuak ‘Evangelii Gaudium’ bere idatzian emandako mezua; Espainiako Gotzainen eta CONFER-en hitzak, eta azkenik, euskal eta nafar gotzainen mezua ere, 2015eko Garizuma-Pazkoa dela eta. Gure sentsibilizazioa astintzeko lagungarri izango direlakoan gaude.



a) Biblia

- Itun Zaharra:

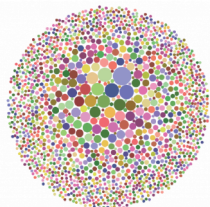
- “Hau dio Jaunak: Joka ezazue zuzenbidez eta justiziaz, askatu zapaldua zapaltzailearen eskutik, ez eman tratatu txarrik etorkin, umezurtz eta alargunei, ez egin indarkeriarik, ez hil errugaberik toki honetan” (Jer 22, 3).
- “Ez zapaldu etorkina, ongi dakizue-eta zer den etorkin izatea, zuek ere etorkin izan baitzarete Egipton” (Irt 23, 9).
- “Zuen herritarren bat zorrak egin eta zuekin zituen betebeharre aurre egin ezinik aurkitzen bada, lagundu egingo diozue eta bizirik irauteko modua emango, zuen artean bizi den etorkinari bezala” (Leb 25, 35).

- Itun Berria:

- “Eta hona hemen bigarrena: Maitatu lagun hurkoa zeure burua bezala. Ez da agindu hauek baino handiagorik” (Mc 12, 31).
- “Gose bainintzen eta jaten eman zenidaten; egarri, eta edaten eman; arrotz, eta etxean hartu ninduzuen” (Mt 25, 35).
- “Jesusek hitza hartu eta erantzun zion: behin batean, gizon bat zihoan Jerusalem-dik behera Jerikorantz eta lapurren eskuetan erori zen; zeuzkanak kendu eta, egurtu ondoren, alde egin zuten, erdi hilik utziz. Apaiz bat gertatu zen, hain zuzen, bide hartan behera, eta, gizona ikustean, bidetik okertu eta aurrera jo zuen. Gauza bera egin zuen handik igaro zen tenpluko lebitar batek ere: ikustean, bidetik okertu eta aurrera jo zuen. Baina bidaian zen samaritar bat bertara iritsi eta, hura ikustean, errukitu egin zitzaion. Hurbildu eta zauriak lotu zizkion, olio eta ardoz igurtzi ondoren; gero, bere asto gainez ezarri, ostatura eramane eta bere ardurapean hartu zuen. Biharamunean, zilarrezko bi txanpon ateratu eta ostalariari eman zizkion, esanez: ‘Zain ezazu eta, gehiago gastatzen baduzu, hurrena natorrenean ordainduko dizut’. Zure ustez, hirurotan zeinek jokatu zuen lagun hurko bezala lapurren esku eroritako gizonarekin? Lege-maisuak erantzun zion: hartaz errukitu zenak. Jesusek esan zion, orduan: Zoaz eta egin zuk ere beste horrenbeste” (Lc 10, 30-37).

b) Frantzisko Aita Santuak Eliza barruan pobreen aldeko lehentasunezko hautabidearengatik lantzen du. Munduko pertsona ahulenak eta pobrezia zein gizarte-baztertzearen egoerak bizi dituztenek, immigranteek barne, daukate lehentasuna bereziki. Kristauok giro horiek hurbiletik bizitzera deituak gaude, fededun garenok konpromiso sendoago bat adieraziz. **“Evangelii Gaudium”**en garbi azaltzen da sinestunek benetako **POZA** Ebanjelioan aurkitzen dugula eta egungo munduan hainbat pertsonen pairatzen dituzten arazoetan inplikatu behar dugula gure bizitza zuzen-zuzenean:

- Besteekiko harremanetan lagun hurkoaren handitasun sakratua onartu behar dugu, gizaki bakoitzean Jainkoa bilatu ahal izateko beti. Jesusen jarraitzaileok munduarentzako gatza eta argia izatera deituak izan gara (Evangelii gaudium (EG) 92).
- Jesusen mezua gure artean adierazten badugu, gizarte bizitzan denontzako senideta-



sunak, justizia, bakea eta duintasuna lortuko dugu (EG180).

- Benetako fedea munduko baloreak eraldatzera bultzatzen gaitu, eta gizarte hau zerbait hobebihurturik ixtera ere. Lurra guztion etxea da eta denok anai-arrebak gara. Politikaren helburu nagusia gizartearen eta Estatuaren antolamendu justu bat lortzea da. Eliza ezin da geratu alboan geldirik justiziaren aldeko borrokan (EG183).
- Pobre egin eta beti txiro zein baztertuen ondoan ibili zen Kristok ematen digu indarra gure fedean, eta gizarteko ahulenen osoko garapena bideratzeko arduraren zentzua ere (EG186).
- Ezin dugu pobrearen oihuari uko egin eta laguntzarik gabe utzi bertan behera. Gu gara Jainkoaren tresnak pobrearen beharra entzuteko, eta hori betetzen ez badugu Aitarengandik eta bere proiektutik kanpo geratuko gara (EG187).
- Lurra denon tokia da eta leku baten jaiotzeagatik ezin da pertsona bat duintasunik gabe geratu. Horrela, abantail gehiago dutenek euren eskubide batzuk galdu beharko lituzke, dauzkaten ondasunen zatiren bat gutxiago dutenen zerbitzura pasatuz (EG190).
- Elizarentzat, pobreen aldeko hautua kategoria kulturala, soziologikoa, politikoa edo filosofikoa baino lehenago teologikoa da (EG195).
- Pobreentzako Eliza nahi dugu, beraiek asko baitaukate erakusteko-eta. Pobreengan Kristo aurkitu, entzuten jakin, zer behar duten ikusi eta euren bidez Jainkoak bere jakinduria misterioetan adierazi nahi duena ulertzen ikasi beharra daukagu (EG198).
- Jesus txikiarekin identifikatu zen bereziki, eta Kristauok ere munduko ahulenak zaintzera deituak gaude (EG209).
- Gizaki oro da erabat sakratua, eta gure maitasuna besteei entregatzea merezi du. Pertsona bat soilik ere lortuta hobeto bizi dadin, horrek ematen dio zentzua gure bizitzari (EG274).

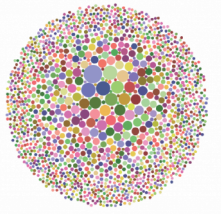
d) Gotzainen mezua '2015eko Etorkin eta Errefuxiatuaren Nazioarteko Jardunaldia' dela eta.

* Sarrera:

Espainiako gotzainek, ospakizun horretan Frantzisko Aita Santuak zabalduko idatzia ("Mugarik gabeko Eliza, guztion ama") erabiliz, beraien mezua ere eman dute.

1- **"Mugarik gabeko Eliza"**: 'Jainkoa maitasuna da' eta denontzat zabaltzen ditu bere besoak; baina gure baitan ixten garenean gurea defendatzeko asmotan soilik, etorkinak baztertuz, adibidez, ez dago elkar aditzera heltzeko modurik, eta banaketa, biolentzia zein bazterkeria ageriko dira. Elizak eta kristau bakoitzak elkartzeko, harrera, adiskidetzeko eta solidaritatearen kultura praktikatu eta zabaldu behar du.

2- **"Mundu berri baten alde, mesfidantzak eta gutxiespenak gaituz"**: Migrazio-garaian aurkitzen gara, eta 2014an Espainian 5 milioi atzerritar zeuden erroldaturik, adibidez. Bidaia luze eta arriskutsua egin ondoren, asko dira beraientzako eta euren familientzako etorkizun hobe baten bila etorriak. Ez da arraroa migrapen-mugimendu horiek mesfidantza eta gutxiespena sortaraztea askotan gure artean,



Elizan bertan ere, eta jokabide hori Biblian eskatzen denaren kontra doala ohartu behar dugu: kanpotar behartsuari errespetua eta solidaritatea eskaini behar diogulako, alegia. Nazioen arteko desberdinkeria-kerabat nabariak dira eta miloika pertsonadira euren duintasunean zapalduak aurkitzen direnak. Mafiak ere ageri dira eta pertsona asko euren menpe jautsi eta esklabutzan zein pobrezian bizitzera derrigortuak izango ditugu.

3- “Geure burua eta interesen defentsa egitetik irten eta denon ahaleginak elkartu”: Jesusek deitzen digu gure ondasunak konpartitzera eta gure ongizateari uko egitera ere. Eliza barruko talde eta mugimendu oro kanpotik etorritakoak babestera behartuta gaude, elkarlana eta esperientziak partekatzera ere, mundu honetako arazoei aurre ahal egiteko denon artean. Nazioarteko kooperazio-lana erabat jaitsi da eta herrialde pobreetan bizitza-baldintzak ez dira duinak. Estatuak giza eskubideak eta pertsonen duintasuna zaintzera derrigortuta daude, bereziki etorkinak beraien mugetara heltzen direnean edo eurekin topo egitean.

4- “Karitatea mundu-mailara hedatu”: elkartze-kultura zabaltzeko behar dugu, defentsa-jarrera zein bazterkeria gaituz eta mundu justuago bat eraikitzen inplikatzeko. Estatuak eta Nazioarteko Erakundeak elkarlana bultzatu behar dute, eta Elizak berak ere zeregin horretan saiatu beharra dauka. Migrazio-fenomenoa mundu osoan dago zabalduta eta karitatearen zein kooperazioaren bidez aurre egin behar zaio. Migrazioaren zergatiak aztertu beharra dago, jatorrizko herrialdeetan bizi-baldintzak hobetu, eta mundu osoan antolamendu ekonomiko-finantziar bidezkoago bat garatu.

e) CONFER: Migrazioak eta Biblia

* Itun Zaharra:

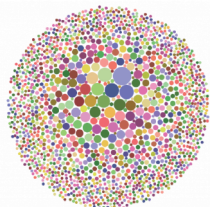
Israelen bizi ziren marginatuen artean, hiru talde bereizten dira nagusiki: umerzurtzak, alargunak eta etorkinak, hain zuzen ere (“Ez zapaldu etorkina, ongi dakizue-ta zer den etorkin izatea, zeuek ere etorkin izan baitzarete Egipton” (Irt 23,9)).

Abraham bera ere atzerritarra izan zen beti, lurralde propiorik gabekoa eta bizitzen ezarri zen veste gizarte-mota batean (Has 23, 4).

Israel konturatuko da, poliki-poliki, Lurra Jainkoaren saria dela, ez duela harekiko jabetza osorik eta bestelako jendearekin partekatu behar duela:

- “Ez zapaldu etorkina” (Irt 23,9).
- “Ez erabili gaizki zuen lurraldera bizitzera etorritako atzerritarra” (Leb 19, 23).
- “Ez dituzue atorkinen eskubideak baztertuko” (Deut 24,17).
- “Madarikatua etorkinen eskubideak baztetzen dituen” (Deut 27,19).

Gerora, etorkinek eta israeldarrek eskubide berberak izatera helduko dira (Ez 47, 21-22).



* Itun Berria:

Jesusek ere bizi izan zuen zer den etorkin derrigorrez izatea (Mt 2, 14-15; Lc 2, 4-7) eta herritarren mesprezua ere ezagutuko du (Jn 1, 12). Bere bizitza publikoa Galileako lakuaren inguruan eman zuen, bereziki Kafarnaunen inguruan, alegia. Baita Tiro eta Sidon hirietan, Samaria eta Perea herrialdeetan ere egon zen ibiltari.

* Jesus “asaldatzen” zuten atzerritar ikonoak:

- **Erromatar ehuntaria:** “Benetan diotsuet: Israel guztian ez dut aurkitu horrelako sinestedunik” (Mt 8,10).
- **Kanaandear emakumea:** “Orduan, Jesusek esan zion: emakumea, handia da zure fedea. Gerta bekizu nahi duzuna” (Mt 15, 28).
- **Samaritar emakumea:** Jesus eta emakume hori, biok, dira atzerritarrak, baina ez dute elkar arbuiatuko eta topo egiten dute (“Zu, judutarra; ni, samaritarra”).

* Salbazio-mugetatik harago doazen ikurrak:

- **Bide bazterra eta ostatua:** samaritar gizonezkoa (Lc 10, 29-37).
- **Gurutzebideak eta eztai-bazkaria:** Lc 14, 15-22; Mt 22, 1-14.
- **Azken epaiketa:** Jesusek bidaiari eta ibiltariekin bat egiten du: “Zuek onartzen zaituztenak neu onartzen nau, eta ni onartzen nauenak bidali nauena onartzen du” (Mt 10, 40). Baita gizarteko ahulenekin ere: “Eta honelako haurra nire ize-nean onartzen duenak neu onartzen nau” (Mt 18, 5).
- **Golgota eta Gurutzea:** Jesus Gurutzean hiltzea kanporatuen eta baztertuen ikurra da (hiritik, Legetik, erlijio ofizialetik kanpo...).

“Horregatik, Jesusek ere, bere odolez herria sagaratzeko, hiritik kanpora jasan zuen heriotza. Goazen, bada, gu ere Jesusengana, kanpa-lekutik kanpora...” (Hbr 13, 12-13).

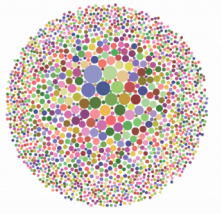
Mentekoste ostetik, Paulok dioen bezala: “Ez da jadanik bereizketarik juduaren eta judu ez denaren artean, gizonezkoaren eta emakumezkoaren artean, zuek guztiok bat baitzarete Kristo Jesusengan” (Gal 3, 28).

f) **“Bihotzeko errukia”: euskal eta nafar gotzainen gutun pastoralak, 2015eko Garizuma-Pazkoa dela eta.**

Bertan Frantzisko Aita Santuak “Evangeli Gaudium” bere idatzian zalbadutako mezua gogoratzen zaigu. Eta 3. kapituluaren hurrengo gaia nagusiak ukitzen dira batik bat: gizarte-elkarbizitza, familia, pobreak eta baztertuak, sufrimendua eta gaitza, esaterako.

Adibide modura, gutunaren 57. eta 58. atalak azalduko ditugu hemen:

- “Errukia aktiboa da, lagun hurkoaren sufrimenduaz ohartzera bultzatzen gaitu: bere tokian ezarri, entzun, defendatu, gure ondasunak konpartitu, eta bere



duintasuna zein eskubideak berreskuratzen laguntzera, alegia. Frantzisko Aita Santuak pobreak Elizan eta gizartean ‘hartzearen’ alde egiten du apostu. Inguruan dugun errealitatearekin bat egin behar dugu eta bertan ematen diren zailtasunei aurre egin ere: lan faltari, gazteengan eta epe luzean langabe daudenengan ohartuz batik bat; familia askok sufritzen dituzten arazo ekonomikoak; etorkinen etorrera eta eurak gizartean ‘hartu’ beharra; etxebizitzaren arazoa; adineko pertsonen harrera eman; minusbaliatuei ere harrera eskaintzea...”.

- “Gizarte-laguntzen inguruan eztabaida sortu da berriki. Bere balioa zalantzan ipintzen da eta murrizketak eskatzen dira, abusuak ematen direlako bere praktikan batik bat. Caritasek eta Elizaren hainbat ahotsek egoera horren aurrean garbi adierazi dute euren jarrera: laguntza horren premia dutenen alde agertu dira, pertsona behartsu zein ahulenen defentsa sutsua adierazi dute, horrela gizarte justuago eta anaikideago alde apostu eginez. Hortxe dago, gainera, Elizaren dotrina sozialaren mamia. Eta gizarte-laguntza horietan abusurik eman bada, non gertatu diren jakin behar da, gero zuzendu eta aurreikusi ahal izateko...”.

3- Etorkinen inguruan dauden topikoak eta aurreiritziak gainditzeko ariketa

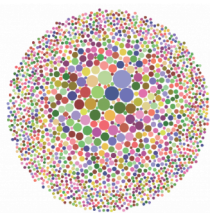
a) Sarrera:

Gizarte orok dauzka zenbait kolektiboren kontrako aurreiritziak, eta etorkinak ez dira egoera horretatik kanpo geratzen. Atzerriko jendearen kontra ageri diren ikuspuntu desberdinak landu eta horretaz gogoeta bat egitea oso baliagarria dela uste dugu.

b) Topiko eta aurreiritzi zabalduek:

- “Kanpokoak lana kentzera datoz”.
- “Guretzat lanik ez badago, joan daitezela euren herrira”.
- Gizarte-laguntzak ematean, lehendabizi bertakoak eta gero etorkinak”.
- “Magrebekoak besteren kontura bizi dira, ez dute lanik egiten, eta gainera gizarte-laguntzak jasotzen dituzte”.
- “Ez nuke nahi inondik inora nire alaba magrebeko edo beltz batekin eskontzea”.
- Gizarte-laguntzei esker, etorkin asko bertakoak baino hobeto bizi dira”.
- “Krisi garaian etorkinen etorrera debekatua egon beharko luke”.
- “Kanpotarrek gure ohituretara moldatzera ikasi behar dute eta ez beraienak inposatu guri”.

4- Eztabaidarako galderak (ikus gaztelania bertsioa)



4.-desafíos para el creyente

● INTRODUCCIÓN 1

En el apartado '**Mirada cristiana de la realidad**' se ha presentado un amplio abanico de distintos textos, destacando los mensajes evangélicos, además de las palabras del Papa Francisco y los obispos para iluminar las diferentes situaciones que muchas personas afrontan en sus vidas diariamente.

Los cristianos tenemos la suerte de poder beber de esas fuentes y dirigir nuestras vidas en buscar ser coherentes con lo que nos dice el mensaje nuclear del Evangelio: "**Ama a Dios y al prójimo**".

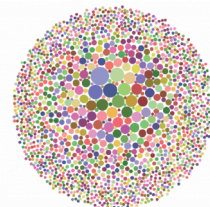
Y a modo de resumen, ofrecemos algunas actitudes y valores cristianos que nos pueden ayudar en este **proceso de reflexión-acción** que pretendemos llevar a cabo.

● ANTE LA REALIDAD PRESENTE 2

- **Una opción preferente** por los pobres, excluidos y desfavorecidos de la sociedad.
- **Actitud de audacia** por conocer la realidad, de sufrir con los otros, de discernir las circunstancias de la crisis.
- **Tener esperanza** y creer que el cambio personal y social es posible, que una sociedad nueva fundamentada en valores más humanos es posible.
- **Manifestar un compromiso de vida** por el mensaje nuclear de Jesús, que no se mueve en las ideologías sino que se fundamenta en la vida de las personas en todas sus circunstancias.
- **Vivir en coherencia** a la hora de pensar, sentir, hacer y ser. El Evangelio deber ser "referente de vida plena en todo momento".

EN PERSPECTIVA DE FUTURO

- **Una radicalidad** ante la fractura social que se agranda paulatinamente y ante la intensificación de los procesos de exclusión. El Evangelio nos pide una entrega total por la causa de los más desfavorecidos. Nos exige ponernos en situación de riesgo como personas creyentes, optando por los más pobres.
- **Posicionarse en pro y desde las víctimas:** para considerar a los excluidos como los auténticos perjudicados y considerandolas como protagonistas en el largo proceso de transformación de la Historia y de la sociedad.
- **Mantener el marco solidario y las redes de apoyo** que existen en nuestra sociedad; evitar las tendencias hacia la fractura social y favorecer una cohesión que siempre es enriquecedora para todos.
- **Buscar el bien común** como factor principal para construir sociedad y medio de superar el individualismo y el egoísmo existentes, porque "los pobres quieren ser protagonistas, se organizan, estudian, trabajan, reclaman...", como dice el Papa Francisco.
- **Creer en la sociedad y tomar parte activa** en transformarla para el bien común y una convivencia justa y sana. De la crisis tenemos que salir armados de actitudes renovadas y 'construir otra sociedad', más humana y solidaria, bajo las claves de:



a) **Mayor participación** en el proceso de construcción de la sociedad, tomando conciencia de que somos sujetos de derechos como personas e implicándonos en un proyecto de transformación social más humana y justa.

b) **Nueva forma de vivir juntos:** porque de la crisis surgirá otra manera de ser personas, de hacer comunidad, de vivir en sociedad, creando redes, redescubriendo valores y regenerando también las instituciones políticas comunes. Los nuevos comportamientos y valores pueden generar cambios estructurales, porque las comunidades contraculturales, desde los ‘márgenes’ de su acción “subversiva, disidente y compasiva”, muestran una apasionada solidaridad con los excluidos y una profunda indignación moral ante su injusto sufrimiento evitable.

• **Incidencia en los derechos sociales:** priorizando la atención a las situaciones de exclusión y pobreza en las políticas públicas de protección social. Hay que atender primero a los que están peor, y ello por dignidad y por sostenibilidad social: “aprended a hacer el bien, buscad lo justo, dad sus derechos al oprimido, haced justicia...” (Isaías 1, 17).

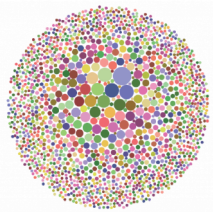
● CONCLUSIONES 4

Los creyentes apostamos por una **sociedad más inclusiva, justa y humana**. Trabajamos por la transformación de la misma siguiendo los criterios que defienden la dignidad de cada persona y la igualdad entre todos. Queremos construir una sociedad que esté fundamentada en **valores de cohesión y justicia**, donde la prioridad se centre en la búsqueda del **BIEN COMÚN** y se practique la **EQUIDAD**. Consideramos que **hay otra forma de hacer sociedad y ser comunidad**, donde los más débiles ocupen un protagonismo y un puesto central. Valoramos los DERECHOS que disfrutamos todos como bienes comunes y legítimos para todas las personas por igual en la sociedad que la formamos. La defensa de esos derechos es prioritaria y también la alternativa más acertada para construir juntos una comunidad más justa, solidaria y humana, porque las exclusiones sociales evidencian la fractura de una comunidad en la que se ha roto la cohesión que debería conducirnos a una sana convivencia. Los derechos sociales conseguidos gracias al esfuerzo de todos no pueden tirarse por la borda, cual lastre que estorba en época de crisis. Esa forma de actuar es totalmente injusta e inhumana. Como creyentes hemos de aunar una buena dosis de realismo y también de optimismo, porque **‘entre todos conseguiremos una nueva forma de hacer sociedad y ser comunidad’**, donde todas las personas quepamos y disfrutemos de los mismos derechos, sin distinción de origen, raza, religión, lengua, cultura o situación social.

Y finalmente, exigimos a las **administraciones públicas que prioricen en sus políticas sociales** la atención a los más excluidos y vulnerables, especialmente en estos dos ámbitos de actuación:

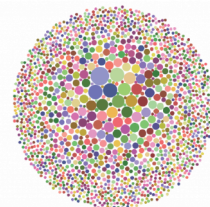
a) A la hora de tomar decisiones concretas (diseño y planificación, puesta en marcha de ajustes presupuestarios, atención a los más vulnerables...) han de **evaluarse siempre las medidas adoptadas en términos de solidaridad, justicia y equidad**.

b) Priorizando aquellas medidas que supongan una mejora en las condiciones de vida de los más necesitados de la sociedad, concretamente a la hora de **hacer frente a las necesidades básicas de las personas y las familias**.



● CUESTIONES PARA EL DEBATE 5

- 1) ¿Qué pautas deberíamos seguir o corregir para 'hacer una mejor sociedad y ser más comunidad'?
- 2) Como comunidad, ¿qué compromisos concretos deberíamos asumir para que lo anterior se haga realidad?
- 3) Cómo actuarías ante la siguiente situación: 'En el barrio o ciudad que tú resides ha crecido últimamente una actitud racista o xenófoba porque muchos residentes extranjeros han empezado a recibir muchas ayudas sociales por parte de la administración vasca o de Cáritas, por ejemplo'.
- 4) ¿Qué aspectos que se señalan no sueles tomar tú en cuenta generalmente a la hora de actuar?



● FEDEDUNENTZAKO ERRONKAK 4

1- Sarrera:

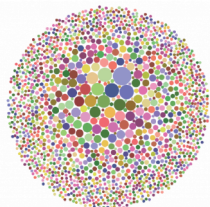
‘Begirada kristau erreallitateari’ atalean hainbat testu agertzen dira, Ebanjelioan oinarritutakoak eta Frantzisko Aita Santuak bere mezuetan erabilitakoak bereziki. Kristauok iturri horietatik edateko aukera dugu eta gure bizitzan koherenteak izateko deia ere jasotzen dugu: ‘Maita itzazu Jainkoa eta lagun hurkoa’. Laburpen modura, kristau balore eta jarrera batzuk eskaintzen ditugu jarraian, gure **gogoeta-ekintza** prozesuan lagungarri izan daitezen.

2- Egungo erreallitateari begira:

- a) Gizarteko ahulen, baztertuen zein **pobreen aldeko lehentasunezko hautabidea egin.**
- b) **Ausartak** izan erreallitatea ezagutzeko eta besteekiko sufrimenduari erantzuteko orduan.
- d) **Bizi-hautabidea** egin Jesusen mezuan oinarrituta, pertsonen aldeko bizieran finkaturik eta ez ideia-multzo batean soilik.
- e) **Koherentzia** eduki: pentsatu, esan, egin, sentitu zein izateko unean.

3- Etorkizunari begira:

- a) **Erradikalitate-jokabidea** adierazi baztertze-egoeren aurrean, Ebanjelioak arrisku-jarreraren ezartzea eskatzen baitigu.
- b) **Biktimen aldeko jarrera eduki**, pertsona baztertuak gizartearen eta historiaren parte zuzena baitira; elkartasun-maila mantendu eta gizarte-apurketaren arriskua baztertu; kohesioa indartu eta pobreak munduan zein gizartean protagonista nagusi gisa kontsideratu.
- d) **Gizartean sinetsi eta komunitatea eraiki**: krisi honetatik ateratzeko beste mota guztiak gizarte-batean sinetsi beharra daukagu, eta horretarako hurrengo erronkak kontuan eduki:
 - 1.- **Partehartze aktiboa izan** gizartearen eraikuntzan, eskubidedun pertsonak gaitasunak erabiltzeko jabetuz.
 - 2.- **Elkar bizitzeko modu berriak eraiki**: gizarte-sare berriak sortu, beste balore batzuk erain eta gizarteko erakundeen berrikuntza bultzatu. Baztertuen aldeko elkartasun-jokaera adierazi eta ageriko sufrimendu-bidegabekeriaren aurrean haserrea ere azaldu.
- e) **Gizarte-eskubideen aldeko apostu egin**: babes soziala lortzeko eta baztertzeari zein pobrezia latzari erantzuteko erakunde publikoen politikak behar baitira aldarrikatu eta eskatu. “Ikasi onbidea, saiatu zuzenbidean: Lagundu zapalduari, egin justizia umerzurtzari, defendatu alarguna” (Isaias 1, 17).



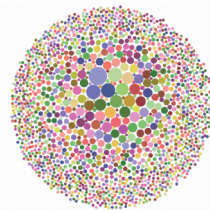
4- Konklusioak:

Kristauok **gizarte justu, gizatiar eta inklusiboago** baten alde egiten dugu apostu. Pertsonen duintasunean eta berdintasunean oinarrituta gizartearen eraldaketan sinesten dugu. Balore nagusiak kohesioa eta justizia izan behar dira gizarte berri horretan. **GUZTION ONERAKO** diren arauak atera eta praktikara eramatea izango dugu helburu, **ZUZENTASUNEAN** finkatuta beti. **Beste gizarte-mota bat eraikitze**ko eta **beste komunitate bat izateko** modua egon badagoe-
la uste dugu, ahulenak protagonismoa hartuz prozesuan. **GIZARTE-ESKUBIDEAK** baloratu eta defendatu behar ditugu, denon ondasun sozial nagusi modura. Eskubide horietan oinarrituta gizarte justu eta solidarioago bat lortuko dugu guztion ahaleginak batuz eta etorkizunari begira baikorrak izanda. Kohesio falta eta haustura soziala baztertuta geratuko dira betirako, pertsona guztiok geure tokia izango dugulako gizartean, eskubide berdinekin babestuta eta inongo berezitasunik gabe: jatorria, arraza, erlijioa, hizkuntza, kultura edo jatorri soziala baldintzaturik gabe, esaterako. Bestalde, Administrazio publikoei haxe eskatzen diegu: gizarte-ko baztertuei zein ahulenei lehentasuna ematea politika sozialetan, beraien oinarritzko beharrei aurre egiteko gauza izan daitezen.

● EZTABAIDARAKO GALDERAK (Ikus gaztelania bertsioa) 5

- KONTSULTARAKO MATERIALA (ikus gaztelania bertsioa azken orrian)

2015eko iraila



MATERIALES DE CONSULTA:

- Página web de 'Lanbide', donde se describen las condiciones para cobrar la 'RGI' y las 'AES', cuantías, etc.
- Pág. Web de Cáritas
- Informe Fundación FOESSA-2014
- Campaña institucional Navidad 2014 (Cáritas)
- Memoria anual de Cáritas-2014 (Diócesis de Vitoria)
- Cuaderno de Formación (Cáritas): "Asistencialismo y promoción"
- Entrevista en EITB a Ramón Ibeas sobre políticas sociales, Febrero 2015 (euskera)
- Pág. Web de 'Ikuspegi' (Observatorio Vasco de Inmigración)
- Pág. Web de CEAR
- Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento
- Papa Francisco: Exhortación apostólica "Evangelii Gaudium"
- Mensaje del Papa Francisco: "Una Iglesia sin fronteras, Madre de todos", con ocasión de la 'Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado-2015'
- Mensaje de los Obispos españoles con motivo de la 'Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado-2015'
- "Misericordia entrañable": Carta pastoral de los Obispos del País Vasco y Navarra para la Cuaresma-Pascua 2015
- "Migraciones en la Biblia" (Migraciones y Vida Religiosa, CONFER, Cuaderno nº 34)

